



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Evolución de la población en el estado de Veracruz Ignacio
de la Llave**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciado en Geografía

P R E S E N T A:

Daniela Alejandra Cuevas Sánchez

DIRECTOR DE TESIS:

Mtro. Pastor Gerardo González Ramírez

Cd. Universitaria, D. F. 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a la vida que me ha dado tanto...

Agradezco infinitamente a:

La Universidad Nacional Autónoma de México y a sus profesores por formarme como humano, darme la oportunidad de conocer mi país de formas que de otra manera no hubiera podido y proveer los espacios para conocer a mis mejores amigos.

Mi asesor Pastor González por todo el tiempo, paciencia, empeño, amor y café invertido en este proyecto, sin ti definitivamente no lo hubiera terminado.

Mis sinodales César Raúl Pérez Marcial, Eduardo Antonio Pérez Torres, José Manuel Espinoza Rodríguez y Enrique Propín Frejomil (especiales gracias a usted por no perder la Fé en mi) por las observaciones que enriquecieron mi trabajo.

Regalo este logro a:

Guadalupe Sánchez, la persona que más quiero y admiro en el mundo, por amarme y enseñarme a ver la tempestad y no hincarme, a buscar lo mejor en todo y en todos, a no dejar de soñar con un mundo justo y a siempre siempre tratar de hacer de mi vida una poesía.

Francisco Cuevas por siempre hacerme sentir amada, protegida, apoyar mis decisiones incondicionalmente (aunque no estuvieras de acuerdo) y proveerme de los medios para poder ejecutarlas.

Mis hermanos por ser mi pauta y ejemplo para ser una mejor persona, nunca me han dejado ser menos que ustedes y es una medida muy alta porque son lo máximo en casi todos los aspectos, son mis consentidores compañeros de vida y lo más importante que tengo. Los AMO!!

Eréndira Stanford por siempre ser mi refugio del mundo, cobijarme, mimarme y enseñarme que lo más importante es ser feliz. También a su familia por hacernos uno de ustedes aunque éramos unos pequeños desconocidos.

Adriana Rocha, César Salas, Daniel Morales, Juan Carlos Molina, Marcela Jiménez y muy especialmente a Diana Guerrero y Luis Antonio Contreras por recorrer conmigo el viaje que fue la carrera, sin ustedes probablemente no lo hubiera logrado!!

Las presencias de mi vida que no especifico (son muchas y no quiero olvidar a ninguna) por quererme, acompañarme, aguantarme, aconsejarme, apoyarme, cuidarme y contribuir a que mis días sean felices.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
El concepto de población.....	2
Demografía.....	2
Antecedentes.....	3
OBJETIVOS.....	7
Objetivos específicos.....	7
1 La población en la República Mexicana.....	8
1.1 Desarrollo histórico.....	8
1.2 Características demográficas del periodo 1970 a 2010.....	13
1.3 Población.....	15
1.4 Fecundidad.....	21
1.5 Mortalidad.....	24
1.6 Migración.....	27
1.6.1 Migración interna.....	27
1.6.2 Migración externa.....	30
2 La población en Veracruz Ignacio de la Llave.....	32
2.1 Desarrollo histórico.....	32
2.2 Características demográficas del periodo 1970 a 2010.....	34
2.3 Población.....	42
2.4 Fecundidad.....	48
2.5 Mortalidad.....	50
2.6 Migración.....	53
3 Índice de Gini.....	59
3.1 Curva de Lorenz.....	62
3.2 Tasa de Crecimiento Anual.....	76
CONCLUSIONES.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1.- Principales aspectos demográficos de México, 1895-1960.....	12
Tabla 1.2.- Evolución de la población nacional, 1970-2010	15
Tabla 1.3.- Tasa bruta de natalidad nacional, 1970-2010	23
Tabla 1.4.- Hijos por mujer de 15 a 49 años, 1975-2010	23
Tabla 1.5.- Mortalidad, 1970-2010	25
Tabla 1.6.- Migración Nacional, 1970-2010.....	28
Tabla 2.1.- Principales aspectos demográficos de Veracruz, 1895-1960.....	34
Tabla 2.2.- Municipios del estado de Veracruz Ignacio de la Llave	35
Tabla 2.3.- Municipios con mayor y menor población del estado	38
Tabla 2.4.- Regiones del estado.....	42
Tabla 2.5.- Población del estado, 1970-2010	42
Tabla 2.6.- Nacidos vivos en el estado, 1970-2010.....	48
Tabla 2.7.- Defunciones en el estado, 1970-2010.....	50
Tabla 2.8.- Entidades receptores de migrantes veracruzanos	53
Tabla 2.9.- Entidades de procedencia de inmigrantes en Veracruz	57
Tabla 3.1.- Construcción del Índice de Gini.....	61
Tabla 3.2.- Índice de Gini estatal, 1970	63
Tabla 3.3.- Índice de Gini estatal, 1980	65
Tabla 3.4.- Índice de Gini estatal, 1990	66
Tabla 3.5.- Índice de Gini estatal, 2000	68
Tabla 3.6.- Índice de Gini estatal, 2010	69
Tabla 3.7.- Índice de Gini por región, 2010	70
Tabla 3.8.- Índice de Gini Nacional, 2010	72
Tabla 3.9.- Índice de Gini estatal, 1970-2010.....	74
Tabla 3.10.- Tasa de crecimiento de población nacional, 1970-2010	77
Tabla 3.11.- Tasa de crecimiento de población estatal, 1970-2010	77

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1.- Natalidad y mortalidad, 1895-1960	12
Figura 1.2.- Población total, 1970-2010	16
Figura 1.3.- Población total por entidad federativa, 2010	17
Figura 1.4.- Pirámide de edades, 1970	19
Figura 1.5.- Pirámide de edades, 1980	19
Figura 1.6.- Pirámide de edades, 1990	20
Figura 1.7.- Pirámide de edades, 2000	20
Figura 1.8.- Pirámide de edades, 2010	21
Figura 1.9.- Tasa bruta de fecundidad por entidad federativa, 2010	22
Figura 1.10.- Tasa bruta de mortalidad por entidad federativa, 2010	26
Figura 1.11.- Migración Nacional, 1970-2010.....	29
Figura 1.12.-Relación de migrantes por entidad federativa, 2010	30
Figura 1.13.- Población migrante entre Junio 2005 y Junio 2010.....	31
Figura 2.1.- Municipios en el estado, 1970-2010.....	38
Figura 2.2.- Regiones administrativas del estado de Veracruz	40
Figura 2.3.- Población total por regiones administrativas, 2010	44
Figura 2.4.- Pirámide de edades, 1970	45
Figura 2.5.- Pirámide de edades, 1980	46
Figura 2.6.- Pirámide de edades, 1990	46
Figura 2.7.- Pirámide de edades, 2000	47
Figura 2.8.- Pirámide de edades, 2010	47
Figura 2.9.- Nacimientos por regiones, 2010.....	49
Figura 2.10.- Defunciones por regiones, 2010	51
Figura 2.11.- Porcentaje de población inmigrante por regiones, 2010	55
Figura 2.12.- Población inmigrante.....	58
Figura 3.1.- Curva de Lorenz estatal, 1970	64
Figura 3.2.- Curva de Lorenz estatal, 1980	64
Figura 3.3.- Curva de Lorenz estatal, 1990	67
Figura 3.4.- Curva de Lorenz estatal, 2000	67
Figura 3.5.- Curva de Lorenz estatal, 2010	70
Figura 3.6.- Índice de Gini por regiones, 2010	71

Figura 3.7.- Curva de Lorenz nacional, 2010	75
Figura 3.8.- Tasas de crecimiento anual estatal y nacional, 1895-2010.....	78

INTRODUCCIÓN

Se reconoce que el estudio de la población es la puerta de entrada de cualquier Geografía. Esto es, sin el estudio demográfico no podemos hacer ningún análisis geográfico dentro del área de la Geografía Social.

Para este fin, el estado de Veracruz es sumamente interesante ya que ocupa el tercer lugar en número de habitantes a nivel nacional y debido a la estructura de su territorio presenta contrastes muy grandes en cuanto a concentración y características socioeconómicas.

Esta tesis trata de la estructura demográfica del estado de Veracruz durante el periodo 1970 – 2010. Se mostrarán y analizarán las variables que hacen la composición de la población como la conocemos: población, natalidad, mortalidad y migración, componentes esenciales para entender el número y distribución de la población.

Para poder dar una perspectiva más amplia, los dos primeros capítulos contienen un esbozo histórico de cómo se ha comportado la población con la intención de proveer un panorama completo de este proceso.

Como parte de los antecedentes se presenta el marco jurídico en el cual se fundamentan las bases de la política de población, esto ayuda a relacionar el ritmo de crecimiento del estado con el nacional.

El primer capítulo sirve como una introducción del contexto del estado de Veracruz ya que explica las condiciones poblacionales de la República Mexicana durante el mismo periodo que abarca la tesis.

La explicación de los componentes demográficos básicos de Veracruz se desarrolla en el segundo capítulo. Como ya se mencionó, se inicia con una breve explicación de la historia demográfica del estado y se continúa con las décadas de 1970 a 2010.

En la tercera parte se desarrolla el Índice de Gini, tanto nacional como estatal y la representación gráfica de éste, que es la Curva de Lorenz, así como el cálculo de la tasa de crecimiento anual.

El concepto de población

Para John I. Clarke la Geografía de la población “está interesada en demostrar de qué manera las variaciones espaciales en la distribución, composición, migraciones y crecimiento de las poblaciones están relacionadas con variaciones espaciales en la naturaleza de los lugares. El geógrafo de la población está también comprometido con aspectos dinámicos de las variaciones espaciales en el tiempo y en la forma en que ocurren las relaciones espaciales o interacciones entre los fenómenos.” (Clarke, 1965).

Pierre George define población como un “conjunto de habitantes de un territorio definido por límites administrativos o políticos (provincia, departamento, Estado) o geográficos (región, ciudad o aglomeración). En principio se evalúa cuantitativamente y se expresa en número de habitantes.” (George, 2007).

La Geografía de la población no es Demografía, pero utiliza sus métodos matemáticos como ayuda para manejar los datos, realizar proyecciones y manipular las características de la misma población en beneficio del análisis espacial de la población.

Demografía

“La demografía abarca el estudio de los cambios de la población en sus contextos biológico y social. Se puede decir que la demografía es una ciencia cuyo objeto es el hombre considerado en la totalidad de los aspectos de su realidad: como miembro de una colectividad a la que ingresa por el sólo hecho de nacer y de la que se retira cuando muere. Esta realidad tiene diferentes ángulos. El hombre objeto de la demografía es un ser vivo y complejo, esto es: social, político, histórico, económico y moral... El campo de la demografía tiene varias subdivisiones, entre ellas, la demografía descriptiva, que trata del volumen, distribución geográfica, estructura y desarrollo de las poblaciones humanas; se apoya principalmente en las estadísticas demográficas... El estudio de las relaciones que existe entre los fenómenos de la población y los fenómenos económicos y sociales da lugar a la demografía económica y a la demografía social y corresponden a la demografía cualitativa. El estudio de las poblaciones de la era pre estadística o sea la historia del desarrollo de las poblaciones recibe el nombre de demografía histórica”. (Maldonado Cruz, 2005).

La definición de Maldonado es un marco referencial adecuado para el alcance de esta tesis, pues considera a la población en su importancia con sus propias relaciones sociales. Para los geógrafos, el estudio de la población precede a todos los estudios de Geografía (económica, social, cultural, etc.), pues es el hombre el que modifica el paisaje y lo convierte en cultural con sus actividades y sus formas de expresión y, antes de todo, con su ocupación y distribución sobre los espacios.

Los espacios se convierten en territorios porque se delimitan en naciones, estados y municipios o equivalentes. En ellos, la cantidad de personas tienen un valor social y territorial, pues no significa lo mismo que un país tenga 20 millones de

habitantes a que tenga 100 millones; que tenga una densidad de 350 h/km² a que tenga sólo 40.

Antecedentes

Las cuestiones legislativas son de suma importancia ya que son las bases en las cuales se rige un país. Cualquier estudio debe iniciar siempre con un antecedente jurídico para un mejor entendimiento de las circunstancias en que se desarrolla una sociedad. La Geografía, por lo general, olvida este principio que es básico.

Dentro del marco jurídico referente a la población, el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dicta que: “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos...” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010); este artículo también se refiere al derecho de la población a tener acceso a la alimentación, a la salud, a la vivienda, así como a eventos culturales y deportivos.

El otro artículo de la Constitución que trata el tema de la población es el Artículo 11, que se refiere al derecho de libre tránsito por el territorio nacional: “Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes...” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010).

En este artículo se defiende el libre tránsito de los individuos, esto puede favorecer los movimientos migratorios tanto de mexicanos dentro del territorio, como de extranjeros que decidan vivir en el país.

Como medio para modificar la política de población que estaba vigente desde mediados de los años 30, el siete de enero de 1974 se publicó la Ley General de Población en la cual se manejó, por primera vez, el concepto de planificación familiar.

Como se explicará más adelante la población del periodo 1940-1970 estaba creciendo a niveles críticos y de continuar creciendo al mismo ritmo, la situación económica y de desarrollo se volvería insostenible para el país. Dicha Ley estipula:

Artículo 1o.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de observancia general en la República. Su objeto es regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución

en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

Artículo 3o.- Para los fines de esta Ley, la Secretaría de Gobernación dictará y ejecutará o en su caso promoverá ante las dependencias competentes o entidades correspondientes, las medidas necesarias para:

I.- Adecuar los programas de desarrollo económico y social a las necesidades que planteen el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población;

II.- Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados, se lleven a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preserven la dignidad de las familias, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país;

III.- Disminuir la mortalidad;

IV.- Influir en la dinámica de la población a través de los sistemas educativos, de salud pública, de capacitación profesional y técnica, y de protección a la infancia, y obtener la participación de la colectividad en la solución de los problemas que la afectan;

V.- Promover la plena integración de los grupos marginados al desarrollo nacional;

VI.- Sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinentes, y procurar la mejor asimilación de éstos al medio nacional y su adecuada distribución en el territorio;

VII.- Restringir la emigración de nacionales cuando el interés nacional así lo exija;

VIII.- Procurar la planificación de los centros de población urbanos, para asegurar una eficaz prestación de los servicios públicos que se requieran;

IX.- Estimular el establecimiento de fuertes núcleos de población nacional en los lugares fronterizos que se encuentren escasamente poblados;

X.- Procurar la movilización de la población entre distintas regiones de la República con objeto de adecuar su distribución geográfica a las posibilidades de desarrollo regional, con base en programas especiales de asentamiento de dicha población;

XI.- Promover la creación de poblados, con la finalidad de agrupar a los núcleos que viven geográficamente aislados;

XII.- Coordinar las actividades de las dependencias del sector público federal estatal y municipal, así como las de los organismos, privados para el auxilio de la población en las áreas en que se prevea u ocurra algún desastre; y

XIII.- Las demás finalidades que esta Ley u otras disposiciones legales determinen. (Ley General de Población, 2006).

Esta Ley se encuentra vigente hasta nuestros días con algunas reformas en lo que a migración se refiere, pero en los demás puntos sigue siendo fundamentalmente la misma.

A pesar de tener casi cuarenta años de publicada, la Ley de Población no ha perdido vigencia ni importancia ya que busca cubrir las necesidades básicas de una sociedad.

El Programa Nacional de Población 2008 – 2012 elaborado por la Secretaría de Gobernación conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, se basaba en los principios de la política de población la cual, como se explicó anteriormente: "...promueve, en coordinación con las demás políticas y programas gubernamentales, el gozar de una vida saludable y prolongada, disminuir las muertes atribuibles a causas prevenibles; la libertad de movimiento de las personas en el territorio; la seguridad de una vida sin la amenaza de la violencia; y la posibilidad de desarrollar una vida sexual y reproductiva plena, basada en las elecciones personales y en los derechos y libertades consagradas por nuestras leyes." (Consejo Nacional de Población, 2008).

El PNP 2008-12, tuvo los siguientes objetivos:

Objetivo 1.- Continuar avanzando en la transición demográfica, particularmente entre los grupos de mayores rezagos sociales.

Objetivo 2- Favorecer el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción.

Objetivo 3.- Preparar las instituciones y adecuar las políticas de desarrollo para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que se derivan del cambio en la estructura por edad.

Objetivo 4.- Ampliar las oportunidades de desarrollo de los hogares, las familias y sus integrantes considerando su estructura y organización.

Objetivo 5.- Promover una distribución geográfica de la población acorde con las potencialidades de desarrollo sustentable del territorio.

Objetivo 6.- Minimizar los costos y potenciar las oportunidades que brinda la migración internacional con origen, tránsito y destino en México.

Objetivo 7.- Extender y arraigar una sólida cultura demográfica.

Objetivo 8.- Movilizar las capacidades nacionales y la cooperación internacional a favor de la política y los programas de población. (Consejo Nacional de Población, 2008).

En síntesis este es el marco legal general bajo el cual se rigen las políticas, estrategias y planes nacionales en materia de la población.

A la fecha de terminación de esta tesis no se había publicado un nuevo PNP.

OBJETIVOS

Realizar un estudio cronológico acerca de las transformaciones que han tenido los factores que influyen en el cambio de la composición y distribución de la población en el estado de Veracruz Ignacio de la Llave, en el periodo que abarca las décadas de 1970 a 2010.

Objetivos específicos

Establecer un panorama demográfico general del ámbito nacional en el que se desenvuelve el estado.

Analizar la estructura de la población del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Desarrollar los índices adecuados para entender cómo ha crecido y se ha dispersado o concentrado la población en el territorio.

1 La población en la República Mexicana

1.1 Desarrollo histórico

México ha estado habitado hace más de 10 000 años; esa habitación nos lleva al asentamiento de innumerables culturas algunas de las cuales han sido los olmecas, los toltecas, los purépechas, los aztecas y los mayas, esto sin discriminar a todos los demás grupos emparentados y asociados a estas grandes civilizaciones y que son de suma importancia en sus contextos regionales.

Para fines de esta tesis solamente interesa señalar el año de 1325 como relevante por haber sido fundado en ese momento México-Tenochtitlan y se toma como punto de partida por ser un momento simbólico ya que en muchos contextos la integración del país como México se debe a los mexicas; éste es el último grupo nahuatlaca que, según las crónicas, llegó al Valle de México para dominar la economía y la política de Mesoamérica y que ha heredado su nombre a todo nuestro país.

Desde entonces y entrando en el tema demográfico, enfoque fundamental de este trabajo, la población en México ha sufrido altibajos debidos a los procesos históricos que han conformado el país que hoy conocemos. A través de una línea del tiempo imaginaria se enunciarán los sucesos que han influido para generar las condiciones actuales.

“En vísperas de la conquista española, el valle de México vivía una etapa de florecimiento urbano formidable. Había muchas ciudades, todas ellas populosas; los cronistas hablan de aglomeraciones en calles y canales, y se sorprenden por el bullicio de las plazas de mercado: Chalco-Atenco, Xochimilco, Coyoacán, Culhuacan, Iztapalapa, Tetzoco, Tlacopan, Azcapotzalco, México-Tenochtitlan, México-Tlatelolco y decenas de villas medianas como Coatlinchan, Mixcoac o Tacubaya. Repartidos en estos centros de población del valle de México vivían algo más de dos millones de personas.” (Escalante Gonzalbo, 2012).

Esta nota sirve para dar una idea de la magnitud de los asentamientos existentes en la época precolombina y como señalamiento de que siempre han existido aglomeraciones de población en vez de encontrarse dispersa en el territorio.

La llegada de Hernán Cortés y con él la colonización de la Nueva España iniciada en 1519 redujo dramáticamente la población que existía en el país en esa época puesto que los españoles llevaron a cabo masacres y trajeron enfermedades como peste y viruela.

“La entrada de los españoles en México-Tenochtitlan se convirtió en una ocupación que se prolongó durante siete meses, de noviembre de 1519 a junio de 1520... casi enseguida se presentó en tierras mexicanas una epidemia de viruela cuyo efecto devastador fue inmediato. La enfermedad brotó en Veracruz hacia mayo de 1520, introducida por un grupo español... La viruela era uno de los componentes del mencionado circuito de intercambios que iba abarcando todo el planeta y hasta ese momento era desconocida en Mesoamérica. Por ello su población resultó extremadamente vulnerable al contagio: en menos de un año se había extendido hasta el interior causando la muerte de no menos de tres millones de personas. Algunos cálculos elevan la cifra a diez millones”. (Escalante Gonzalbo, 2012); nuevamente, se toma como referencia a Pablo Escalante para medir la trascendencia de la inserción de padecimientos en México.

Debido a que los españoles ya habían creado anticuerpos para este tipo de enfermedades, éstas no eran mortales para ellos por lo que no causaron tantos estragos en su número, pero la población a la que se los contagiaron no tenían resistencia a la viruela, sarampión, varicela, peste, paperas, tosferina y otras enfermedades transmitidas tanto por ellos como por ratas e insectos que venían en los barcos españoles; por tales motivos la población indígena sufrió un descenso enorme.

Aunado a las muertes por enfermedad se tiene que tomar en cuenta las ocasionadas debido a las constantes batallas que se libraron para someter a la población. Tuvieron que pasar doscientos años de colonización española para que se diera una estabilización en el crecimiento de la población “...entre 1742 y 1810 el número de habitantes en Nueva España pasó de 3.3 a 6.1 millones de personas, un enorme incremento que se dio sobre todo en la población indígena. Ésta vivía predominantemente en las zonas rurales o en alrededor de 4 682 localidades cuya población oscilaba entre 2 000 y 3 000 habitantes...En cuanto a la estructura de la población, la mayoría eran jóvenes menores de 16 años; la esperanza de vida era de entre 55 y 58 años para la población blanca, expectativa que se reducía en el grupo indígena y en las castas...” (Escalante Gonzalbo, 2012).

El rey Carlos III, quien gobernó España de 1759 a 1788 y su hijo Carlos IV el cual fue su sucesor en el trono de 1788 a 1808, impulsaron el pensamiento ilustrado tanto en España como en Nueva España; una de las ideas de la ilustración era “gobernar es poblar” por lo que los gobernantes pusieron especial interés en conocer el número de habitantes de las colonias y su distribución en los territorios “...El pensamiento ilustrado que llegó a México con los representantes de los reyes Borbones en 1760, dio origen a las verdaderas cuentas de la población, desarrollándose por primera vez en la historia de las cuentas de los cuerpos el concepto de población total...” (Malvido, 2006), este interés en conocer el número de habitantes fue con el

fin de tener mayor control sobre las actividades económicas y la población que gobernaban.

Después de 300 años de colonia se suscitó otro evento que menguó el número de habitantes: la guerra por la Independencia de México, que abarcó el periodo de 1810 a 1821, la gran cantidad de muertes que implicó esta guerra y la dificultad para tener hijos durante este periodo tuvo como consecuencia un escaso crecimiento de la población; para 1810 se estimaron 6.1 millones de habitantes y para 1823 esta cifra sólo aumento cien mil habitantes.

La estabilidad alcanzada en el país permitió que la población de México alcanzara los 6 204 000 habitantes, según el primer censo de población realizado en 1823 (Malvido, 2006). En este censo se omitió, por primera vez la separación de color de piel y de grupos étnicos propios de los levantamientos de población de la época de la Colonia.

Una vez terminado el periodo de guerra y a lo largo de 50 años, se fue estructurando la nueva nación independiente. Durante este proceso se dieron numerosos conflictos internos y ataques extranjeros; en esta etapa también tuvo lugar una significativa reducción en la extensión del país, debido a la pérdida de los territorios de la Alta California, Nuevo México y Texas. Todos estos conflictos repercutieron en el tamaño de la población debido, además, a un incremento en la mortalidad y a diversos movimientos migratorios.

Durante la época conocida como *el porfiriato*, que duró desde 1877 hasta 1911, "...se produjo un crecimiento demográfico sin precedente. Si, en cifras aproximadas, en 1877 el país tenía nueve millones de habitantes, en 1895 contaba con 13 y para 1910 con 15. En el aumento de la población influyeron el fin de los enfrentamientos civiles, la ampliación de los mercados y la mejor distribución de alimentos, y, para algunos sectores de la sociedad, los avances en la higiene y la medicina." (Escalante Gonzalbo, 2012).

El comentario de Escalante Gonzalbo muestra, de manera sucinta, que nuestro país presentó un periodo de estabilidad en el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX.

El último gran acontecimiento que causó estragos en la población del país tuvo lugar con la Revolución Mexicana, la cual inició en noviembre de 1910 y se prolongó hasta agosto de 1914, terminada con la firma del Tratado de Teoloyucan entre Venustiano Carranza y representantes del gobierno de Victoriano Huerta. Sin embargo, hay que agregar la llamada *lucha fratricida* entre el Ejército Federal dirigido por Álvaro Obregón y el Ejército de Francisco Villa que se rebeló al Gobierno de Venustiano Carranza, "... en los

alrededores de Celaya y del 6 al 15 de abril de 1915, se efectuaron algunas de las batallas más grandes, terribles y sangrientas de toda la Revolución Mexicana... Villa se atrincheró en Aguascalientes, y allí fue vencido después de cuatro días de fieros combates, el 10 de julio de 1915.” (Arredondo Muñozledo, 1977); tomando en cuenta esta batalla, representativa de los problemas de mortandad generados por la lucha armada a lo largo de un decenio, se puede deducir que la principal razón de la reducción de la población, fue que las luchas eran entre nacionales, por lo que todas las pérdidas humanas se contabilizaron en el país.

Se señala, como un antecedente más, que la esperanza de vida de los mexicanos al término de la Revolución era de 24 años.

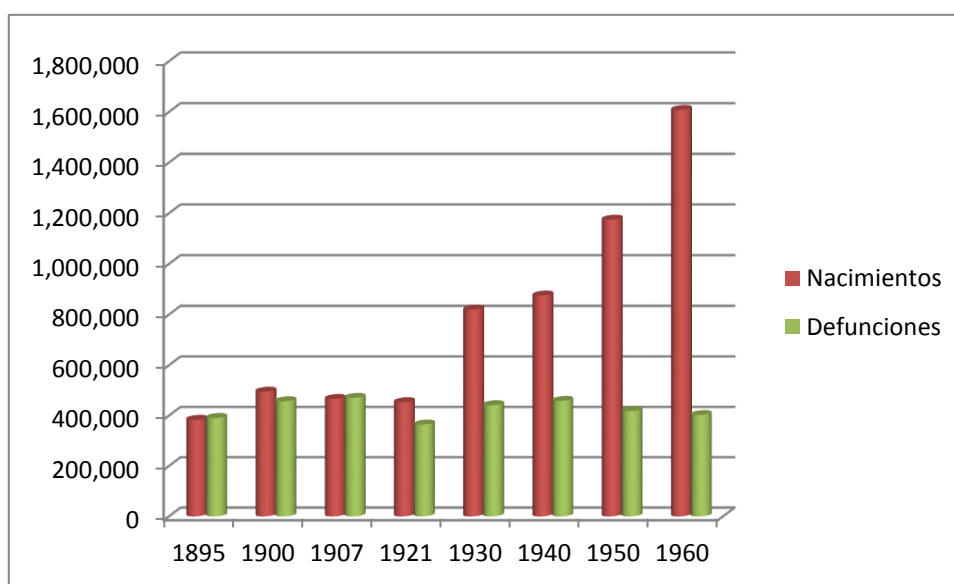
En 1922 la población de México era casi igual a la que había en 1907 (Tabla 1.1) y para 1930 no había crecido como se esperaba por lo que a mediados de los años 30 se inició una política de poblamiento en el país, la cual propiciaba la natalidad para aumentar el número de población; esto fue notorio con las medidas que impulsaba la primera Ley General de Población publicada en 1936 “...la cual reconoció como “*problemas demográficos fundamentales*”: I. El aumento de la población; II. Su racional distribución dentro del territorio; III. La fusión étnica de los grupos nacionales entre sí; IV. El acrecentamiento del mestizaje nacional mediante la asimilación de los elementos extranjeros; V. La protección a los nacionales en sus actividades económicas, profesionales, artísticas o intelectuales, mediante disposiciones migratorias; VI. La preparación de los núcleos indígenas para constituir mejor aporte físico, económico y social desde el punto de vista demográfico; y VII. La protección general, conservación y mejoramiento de la especie, dentro de las limitaciones y mediante los procedimientos que señala esta Ley (Artículo 1o).” (Kurczyn, 2000).

La Ley General de Población estuvo vigente hasta mediados de los 70 's. Una muestra de ésta, es la famosa frase grabada en el Monumento a la madre (ubicado en la colonia San Rafael del Distrito Federal) “Haz patria, ten un hijo”, esta política fue tan funcional que de 1930 a 1960 (sólo treinta años) la población se duplicó y para 1980 (en veinte años) se habría de duplicar nuevamente para sobrepasar los sesenta millones de personas como se observa en la Tabla 1.1.

Tabla 1.1.- Principales aspectos demográficos de México, 1895-1960

Año	Población	Nacimientos	Defunciones
1895	12'632,427	383,747	391,177
1900	13'607,272	495,542	457,327
1907	15'160,377	466,462	470,699
1921	14'334,780	453,643	364,832
1930	16'552,722	819,814	441,717
1940	19'653,552	875,471	458,906
1950	25'791,017	1'174,947	418,430
1960	34'923,129	1'608,174	402,545

Fuente: INEGI 1930 y 2014 y Secretaría de Economía, 1956



Fuente: INEGI 1930 y 2014 y Secretaría de Economía, 1956
Figura 1.1.- Natalidad y mortalidad, 1895-1960

Obsérvese en la Figura 1.1 que la brecha entre natalidad y mortalidad a partir de 1922 es más amplia a lo largo del tiempo debido a la disminución de la mortalidad producida por el término de la Revolución Mexicana y por los avances generales del país en materia de salud.

Como resultado de las campañas sanitarias y asistenciales, en México, se elevaron los índices de salud, reduciéndose la morbilidad y, por lo tanto, la

¹ Este recuadro abarca hasta 1960 debido a que solamente es una referencia histórica de los aspectos demográficos del país, los datos de 1970 en adelante forman parte de la estructura de la investigación.

mortalidad. Consecuencia directa de esto fue el paulatino aumento de la esperanza de vida. Este proceso tuvo su auge en la década de 1940, que se puede considerar como la primera etapa de la llamada transición demográfica.

“En efecto, las tasas de mortalidad se redujeron abruptamente de 22.8 por mil habitantes en 1940 a 17.9 en 1950, a 12.7 en 1960 y a 10.2 por mil habitantes en 1970, y tendencias similares siguieron las tasas de mortalidad infantil, para alcanzar sólo 79.4 por cada mil niños nacidos vivos en 1970. En contraste, las tasas de natalidad continuaron elevadas en las primeras décadas de este periodo (44.3 nacimientos por cada mil habitantes en 1940; 44.7 en 1950; 47.3 en 1960 y 43.7 en 1970), lo que propició crecientes tasas de aumento natural de la población en esos decenios (2.2% anual en 1940; 2.7% en 1950; 3.5% en 1960 y 3.4% en 1970).” (Hernández Laos, 2004).

1.2 Características demográficas del periodo 1970 a 2010

Una vez dadas las generalidades histórico-demográficas que preceden al periodo que abarca esta tesis, se tratará el periodo de 1970 a 2010. Para poder entender los cambios en materia de demografía de estas décadas se tiene que analizar uno de los motivos que los propició.

Después de 1980, y gracias a las reformas que implicaba la nueva Ley de Población, se logró desacelerar el crecimiento de la población ya que en el mismo periodo de veinte años (1980 al 2000) la población sólo aumentó treinta millones (en vez de sesenta si se hubiera seguido el mismo ritmo); estos datos se pueden observar en la Tabla 1.2.

Con el fin de tener certeza sobre la cantidad de habitantes, en 1895 se realizó en México el primer censo moderno de población. Actualmente, en nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el encargado de llevar a cabo periódicamente censos (cada diez años, en aquellos terminados en ceros) y conteos (cada diez años, en aquellos terminados en cinco). Las características de un censo son: “*secreto estadístico* asegura el anonimato del empadronado y esto propicia que sus respuestas sean veraces; *territorio bien definido* pues se ejecutó sobre áreas perfectamente limitadas (ahora en AGEB), lo cual garantiza la medición de la población dentro del área; *universalidad*, pues el censo se levanta sobre todo el territorio nacional sin que nadie sea excluido; la *unidad censal*, en el censo es el individuo y en el censo de la vivienda es la vivienda; *simultaneidad*, pues se recolecta información en un momento preciso de tiempo; *auspicio oficial* se refiere al patrocinio del Estado independientemente del mecanismo que emplee.” (Bazant Sánchez, 2011).

Los conteos tienen las siguientes características: “el método empleado es censal, porque abarca a todas las viviendas y personas que residen en el territorio nacional en un mismo periodo, con lo que se cumple la característica de universalidad y simultaneidad; el tipo de levantamiento es de derecho, la población se captó en su lugar de residencia habitual; las unidades de observación son: las viviendas y los hogares ubicados en el territorio nacional, los residentes habituales de las viviendas particulares y colectivas y los residentes habituales que no viven en una vivienda.” (INEGI, 2011h).

Los censos y conteos son utilizados como herramientas para la obtención de cifras aproximadas de mortalidad, natalidad, ingresos, nivel de escolaridad, habitantes por casa-habitación y actividad económica, sólo por mencionar algunas variables; esta información sirve como instrumento para conocer el número de habitantes y las condiciones socioeconómicas de éstos.

El tamaño de una población y su crecimiento está integrado por cuatro componentes básicos. Dos son un ingreso (*input*) y dos son un egreso (*output*); a esto se le conoce como crecimiento natural más el crecimiento migratorio. La fórmula para determinar el crecimiento de una población es la siguiente (Malvido, 2006):

$$Pf = +N + IMig - M - EMig$$

Donde:

Pf= población final

N= natalidad

IMig= inmigración

M= mortalidad

EMig= emigración

A esta ecuación se le conoce como “ecuación compensadora” y con la utilización correcta, ayuda a conocer el crecimiento o decremento que ha tenido la población, en número totales, en periodos determinados.

Para poder analizar la dinámica de la población de 1970 a 2010 se manejarán las variables de natalidad, fecundidad, mortalidad y migración y así, se conocerán los cambios que ha sufrido en dicho periodo. Para un

mejor entendimiento, se inicia con la estructura total de la población y después se desglosará individualmente cada variable.

1.3 Población

La población es el número total de habitantes establecidos en una región o área administrativa determinada. Asociado al concepto de población está el “poblamiento”, que se define como el número de asentamientos donde la población habita. Para fines de INEGI (INEGI, 1997a), todo lugar poblado por uno o más habitantes es una localidad: a nivel nacional y para el censo 2010 México contaba con poco más de 189,000 lugares habitados, es decir localidades.

“Es conveniente indicar que la población no conforma necesariamente un conjunto homogéneo; por ejemplo, se puede hablar de la población nacida en un territorio (región, estado, provincia, departamento, etc.) y de la población que vive actualmente en ese lugar. En el primer caso, la población tiene una característica histórica común; en el segundo, la población simplemente comparte un territorio.” (Maldonado Cruz, 2005).

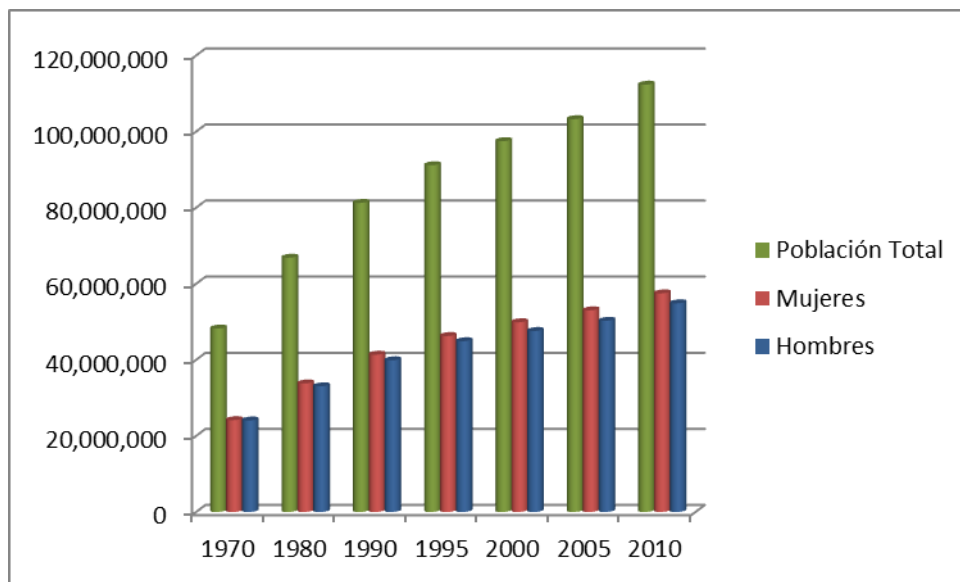
La República Mexicana está conformada por 1'964,375 kilómetros de territorio, los cuales se reparten en 31 estados y el Distrito Federal y, de acuerdo con el censo realizado por el INEGI en 1970, estaba poblada por 48'225,238 habitantes, dividida en 24'065,614 hombres y 24'159,624 mujeres; este dato, representa menos de la mitad de la población censada en 2010 (Tabla 1.2).

Para 1990, la población ya se había casi duplicado hasta llegar a los 81'249,645 dividida en 39'893,969 de población masculina y 41'355,676 de población femenina (INEGI, 2011). En los últimos 40 años, la cantidad de habitantes aumentó en alrededor de 130%.

Tabla 1.2.- Evolución de la población nacional, 1970-2010

Año	1970	1980	1990	1995	2000	2005	2010
Población Total	48'225,238	66'846,833	81'249,645	91'158,290	97'483,412	103'263,388	112'336,538
Hombres	24'065,614	33'039,307	39'893,969	44'900,499	47'592,253	50'249,955	54'855,231
Mujeres	24'159,624	33'807,526	41'355,676	46'257,791	49'891,159	53'013,433	57'481,307

Fuente: INEGI, 1973, 1988, 1998, 2004 y 2011e

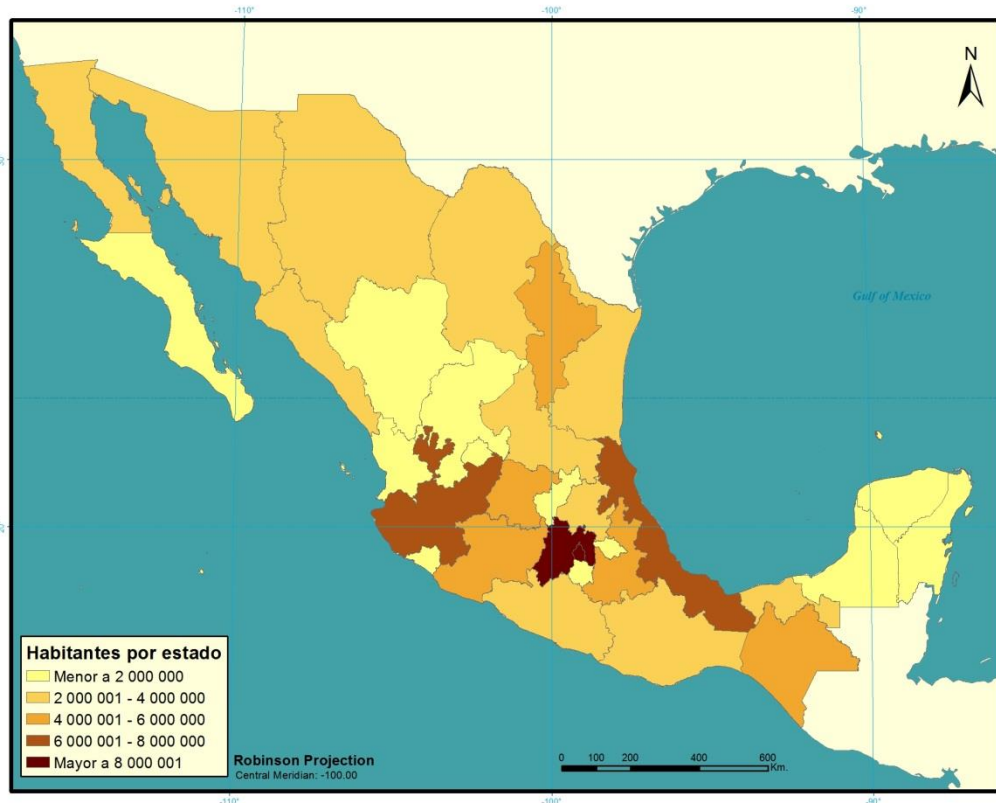


Fuente: INEGI, 1973, 1988, 1998, 2004 y 2011e
Figura 1.2.- Población total, 1970-2010

“El rápido crecimiento de la población de México [en el periodo 1970 - 2000] se puede dividir en tres procesos demográficos diferentes: un fuerte aumento de la población global, una regresión en la rapidez de crecimiento de la población rural y una fuerte concentración de la población en áreas urbanas.” (Gutiérrez de MacGregor, 2004).

El censo realizado en el año 2010 arrojó como resultados que en el país viven 112'336,538 millones de habitantes (INEGI, 2011) de los cuales 7'643,194 millones de habitantes viven en el estado de Veracruz Ignacio de la Llave, que ocupa 3º lugar en población a nivel nacional (INEGI, 2011d).

En este mismo censo, se aprecia que el estado con mayor número de habitantes es el Estado de México con una población total de 15'174,272, en contraste, el estado con menor número de habitantes es Baja California Sur con 637,026.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, 2010
Figura 1.3.- Población total por entidad federativa, 2010

En la Figura 1.3 se representa el total de población por entidad federativa y en ésta se distingue que los estados más poblados del país son el Estado de México y el Distrito Federal, seguidos por Veracruz y Jalisco con más de seis millones de habitantes cada uno. Asimismo los menos poblados son Campeche y Baja California Sur.

Pirámides de población

Una de las maneras gráficas de mostrar la estructura de la población es a través de las pirámides de población. En éstas se representan datos estadísticos básicos, sobre edad y sexo. Permiten comparaciones espaciales, entre distintas localidades, municipios, estados o naciones. Otras comparaciones que permiten son las temporales, pues al construir pirámides de distintas fechas se puede observar la evolución general de la población de un espacio definido.

En las pirámides de población se pueden manifestar e inferir fenómenos demográficos como el envejecimiento de la población, la proporción entre

hombres y mujeres y otros problemas, como catástrofes y guerras (Vinuesa, 1997).

“Los segmentos de población están establecidos como "cohortes" o generaciones de cinco años, por lo general, que se representan en forma de barras horizontales que parten de un eje común, hacia la izquierda los varones, hacia la derecha las hembras. Cuanta más edad tenga una generación, mayor será el número de componentes de ella que hayan fallecido. Se podría esperar por tanto que las cohortes fuesen cada vez menores conforme se suben peldaños en la pirámide.” (Vinuesa, 1997).

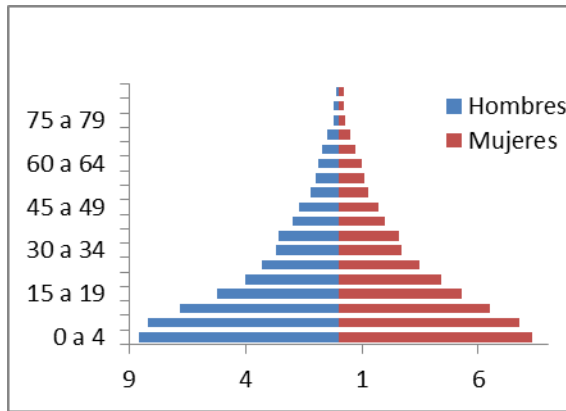
Una pirámide de población es realmente un par de histogramas de frecuencia; uno para los hombres y otro para las mujeres. Para su comparación se han girado 90°, en sus ejes, por lo tanto el eje de las “y” es la línea horizontal, que como variable independiente es la que se modifica con las diversas cantidades de población, por cohortes, generaciones o subpoblaciones.

Se pueden construir de diversas maneras: con la población desplegada y con la población agrupada. Una pirámide con la población desplegada implica que las cohortes de población son de un año. En la pirámide con población agrupada, como su nombre lo indica, las cohortes de población se agrupan en bienios, quinquenios, decenios y otros, a decisión del autor. La más frecuente y que se encuentra en la mayoría de los documentos es la construcción agrupada en quinquenios.

Otra manera de construirlas es tomando la decisión de representarlas con números porcentuales o absolutos. En el primer caso, el eje de las “y” se construye con valores relativos o porcentuales. La suma total de las barras de la pirámide es igual al 100%, por lo que la primera cohorte o generación (de 0 a 4 años), o sea el primer escalón puede contener el 12% de la población total, por ejemplo. De esta forma se vuelve más sencillo poder entender las transformaciones que ha sufrido la población a través de los años seleccionados.

“En la estructura por edad influyen directamente tres variables: la mortalidad, la fecundidad y la migración; cualquier cambio que sufra una de las tres variables mencionadas va a afectar de alguna manera a las otras dos.” (Gutiérrez de MacGregor, 2004).

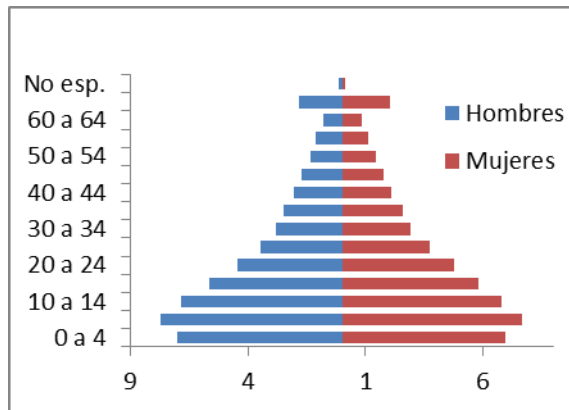
Las cinco pirámides siguientes permiten observar los cambios en la estructura de la población en México. La década de 1970 se caracteriza por tener la base de la pirámide mucho más ancha, lo cual implica que la población predominante son niños y jóvenes, como reflejo de la explosión demográfica de las décadas anteriores.



Fuente: INEGI, 1973

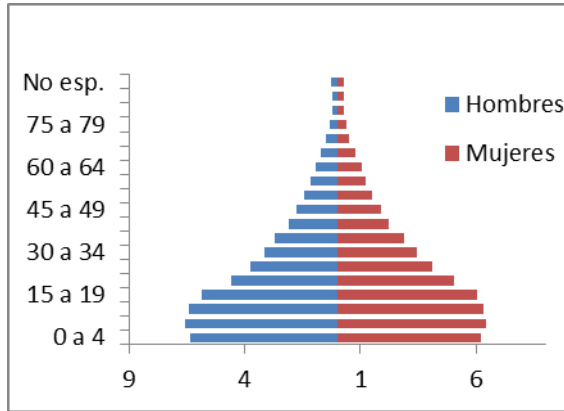
Figura 1.4.- Pirámide de edades, 1970

En 1980 empezó a rendir frutos la inserción de la Ley General de Población por lo que la representación del grupo de 0 a 4 años se redujo notoriamente y con esto se ensancharon los escalones que representan a las personas jóvenes y adultas. A partir de este periodo los índices de natalidad se fueron reduciendo paulatinamente.



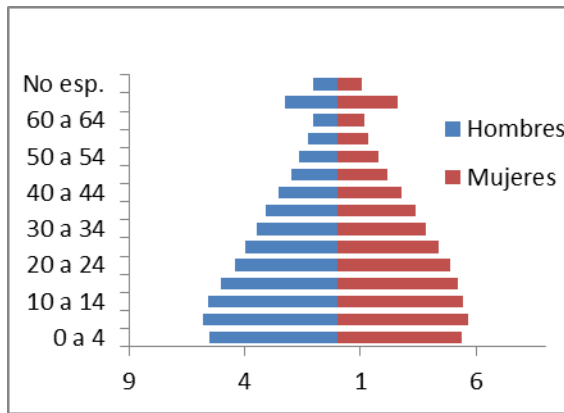
Fuente: INEGI, 1988

Figura 1.5.- Pirámide de edades, 1980



Fuente: INEGI, 1988

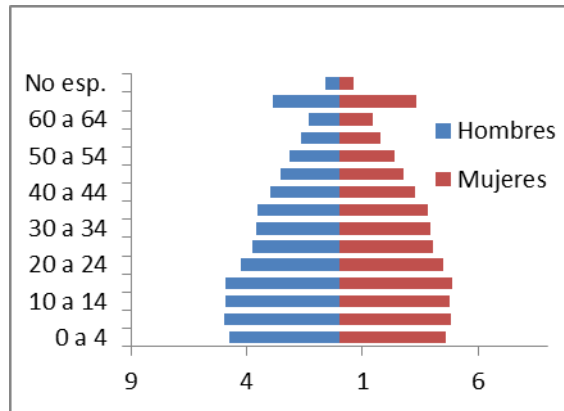
Figura 1.6.- Pirámide de edades, 1990



Fuente: INEGI, 2004a

Figura 1.7.- Pirámide de edades, 2000

Para el año 2000, la pirámide se ensancha notoriamente en los quinquenios representativos de personas en edad adulta y en 2010 se refuerza esta tendencia, ya que se observan los escalones más anchos en lo que a población adulta se refiere comparado con los encontrados en las pirámides de los decenios anteriores.



Fuente: INEGI, 2012
 Elaboración propia con datos de los censos realizados por INEGI.
Figura 1.8.- Pirámide de edades, 2010

Los ensanchamientos de la parte superior en las pirámides correspondientes a los años 1980, 2000 y 2010 se deben a que el penúltimo quinquenio abarca 65 y más años, ya que de esta forma se encuentra ordenada la información obtenida.

1.4 Fecundidad

Una de las variables más importantes dentro del manejo de los conceptos demográficos es la referente a la fecundidad, que se puede conceptualizar como aquella vinculada al proceso de reproducción de la población, y se expresa como la medición del número de nacimientos que ocurren en una población en un tiempo determinado (que generalmente es el año).

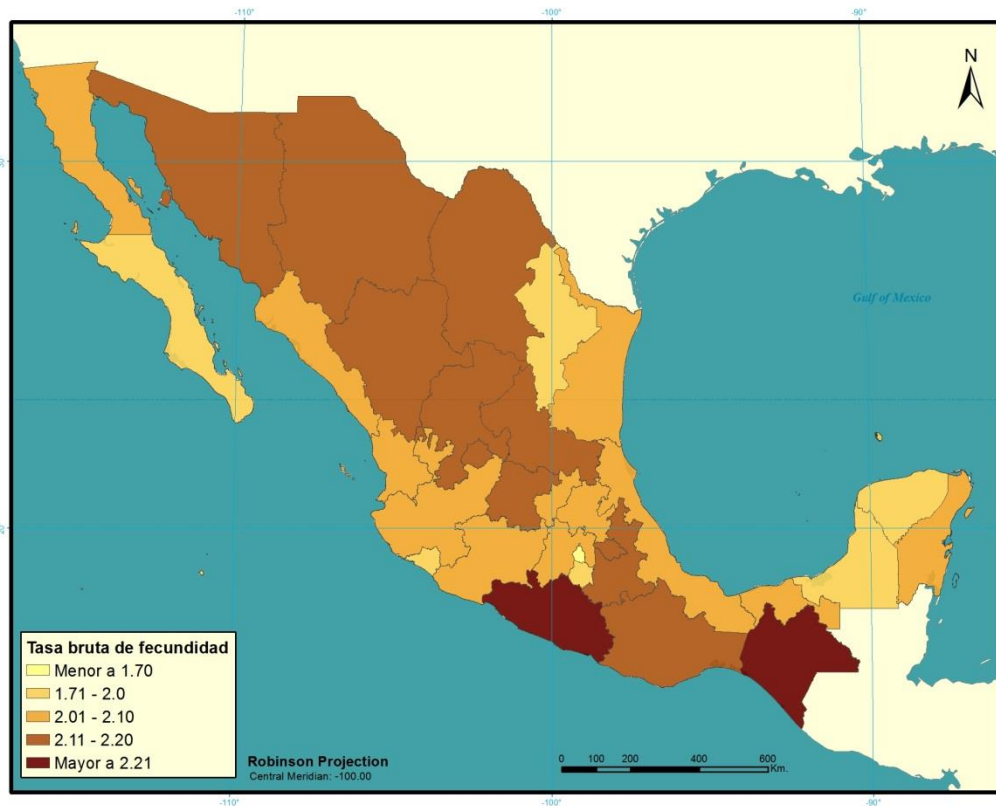
La fertilidad es un concepto que maneja a la población femenina de una sociedad y refleja su condición de reproducción real; “La fecundidad es la expresión real de la fertilidad, es su concreción, por ello tendrá que ser menor que ésta.” (Maldonado Cruz, 2005).

El nacimiento de una persona (al igual que la mortalidad) tiene la característica de ser único e irrepetible, aunque el individuo haya muerto a los segundos de nacer el nacimiento fue un hecho y solamente se puede nacer una vez; estos atributos facilitan la medición de la natalidad y la fertilidad.

“La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja... Algunas variables como estado

conyugal, nivel de instrucción, y promedio de hijos nacidos vivos y sobrevivientes, proporcionan elementos que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, y de gran utilidad para formular e implantar políticas públicas.” (INEGI, 2011f).

La fertilidad se entiende como la capacidad física que tiene una mujer de tener hijos; es decir que se encuentra en una “edad fértil” estimada normalmente entre los 15 y los 45 años, lo que no implica que realmente puedan tener hijos o que decidan ejercer su capacidad de tenerlos, es hasta el momento que los tienen cuando entran a la estadística de fecundidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAPO, 2010
Figura 1.9.- Tasa bruta de fecundidad por entidad federativa, 2010

El mapa que representa la Tasa Bruta de fecundidad (Figura 1.9) refleja que los estados con mayor índice de fecundidad, Guerrero y Chiapas, son también de los más marginados del país, en contraste con el Distrito Federal el cual presenta la menor tasa, seguido por Colima y Yucatán.

Tabla 1.3.- Tasa bruta de natalidad nacional, 1970-2010

Año	1970	1980	1990	1995	2000	2005	2010
Tasa bruta de natalidad	-	34.7	28.8	25.8	23.7	19.3	17.8

Fuente: CONAPO, 2013

La tasa bruta de natalidad se refiere al número de niños nacidos vivos en un año por cada 1,000 habitantes. La Tabla 1.3 muestra que se ha reducido paulatinamente la cantidad relativa de niños nacidos. En 1980 eran 35 por cada mil habitantes y para 2010 se redujo a casi la mitad con 18, lo cual hace pensar que los programas de planeación familiar y de salud han mejorado en las últimas décadas. La alternativa a los programas de gobierno es la creciente conciencia que la población tiene sobre su realidad económica por las frecuentes crisis y la caída del nivel adquisitivo general.

Número de hijos

El promedio de hijos nacidos vivos sirve como indicador para medir la fecundidad, como se puede apreciar en la

Tabla 1.4 en 2010 este promedio equivalía a 2.1 hijos nacidos vivos para el total de las mujeres de 15 a 49 años, este promedio presentó una tendencia a la baja considerable tomando como referencia desde 1975 cuando el promedio era de 6, en 1981 equivalía a 4.4, en quince años el promedio se redujo casi a la mitad ya que en 1990 la cifra era de 3.4 hijos nacidos vivos mientras que en 2000 este número equivalió a 2.8 (INEGI, 2011g).

Tabla 1.4.- Hijos por mujer de 15 a 49 años, 1975-2010

Año	Tasa	Año	Tasa
1975	6	1999	2.7
1976	5.7	2000	2.8
1981	4.4	2001	2.6
1987	3.8	2002	2.5
1990	3.4	2003	2.3
1991	3.3	2004	2.2
1992	3.2	2005	2.2

<i>Año</i>	<i>Tasa</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
1993	3.1	2006	2.2
1994	3	2007	2.1
1995	2.9	2008	2.1
1996	2.8	2009	2.1
1997	2.7	2010	2.1
1998	2.7		

Fuente: INEGI, 2012a

“De acuerdo con la Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1976, en 1975 la TGF [Tasa Global de Fecundidad] se estimó en 6.0 hijos por mujer. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1992, la TGF se estimó en 3.22. Ello representa una reducción de casi tres hijos en 17 años. Sin embargo, y de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2009, en los últimos 19 años la reducción fue de aproximadamente un hijo, al pasar de 3.22 en 1991 a 2.21 hijos por mujer en 2008.” (CONAPO, 2011).

El número de hijos que tiene una mujer, tiene que ver en gran medida con la educación que reciba en cuanto a planificación familiar se refiere, anteriormente era un término que no se usaba pero a partir de la década de los 70's se instauró su validez.

1.5 Mortalidad

“La mortalidad es un fenómeno demográfico que se caracteriza por ser inevitable, no repetible e irreversible. Es inevitable, porque todo individuo perteneciente a una generación lo experimentará, quedando únicamente por determinar el momento –es decir, la edad- de la muerte. Por esta razón, la intensidad de la mortalidad en términos longitudinales es siempre máxima: una hipotética tasa bruta por generación será siempre de mil por mil. Es no repetible, porque cada persona sólo lo puede experimentar una vez y sólo una. Y es irreversible, porque supone un cambio de estado –de vivo a muerto- sin posibilidad de retorno al anterior. Estas tres características distinguen a la mortalidad de otros fenómenos demográficos, y determinan cualquier fenómeno que se lleve a cabo sobre ella, fundamentalmente al permitir la construcción de tablas de extinción a partir de las probabilidades de ocurrencia del fenómeno.” (Vinuesa, 1997).

La cita anterior define con gran precisión lo que la mortalidad significa, un proceso único, irrepetible e irreversible al cual todas las generaciones o cohortes de población están sujetas. La mortalidad es un fenómeno que, cuando es natural, se busca que se retrase lo más posible, pues la mejor condición de la vida es la vida misma.

Son tres los conceptos asociados al fenómeno de la mortalidad: la morbilidad, la esperanza de vida y la misma mortalidad.

Tabla 1.5.- Mortalidad, 1970-2010

Año	Número de muertes	Población total	Porcentaje	Esperanza de vida
1970	485,656	48'225,238	1.00	61.9
1980	434,465	66'846,833	0.64	64.9
1990	422,803	81'249,645	0.52	70.6
1995	430,278	91'158,290	0.47	72.4
2000	437,667	97'483,412	0.44	73.9
2005	495,240	103'263,388	0.47	74.6
2010	592,018	112'336,538	0.52	75.4

Fuente: INEGI, 1999

Sobre la morbilidad:

La Real Academia Española define la morbilidad como la “Proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado” (Real Academia Española, 2001), se refiere pues, a la condición de estar enfermo que puede provocar o no la muerte y es también una variable estadística.

Cuando se habla de causas ambientales referentes a enfermedades, éstas no tienen que ser necesariamente padecimientos prolongados sino ocasionados por factores externos al individuo.

Sobre la esperanza de vida:

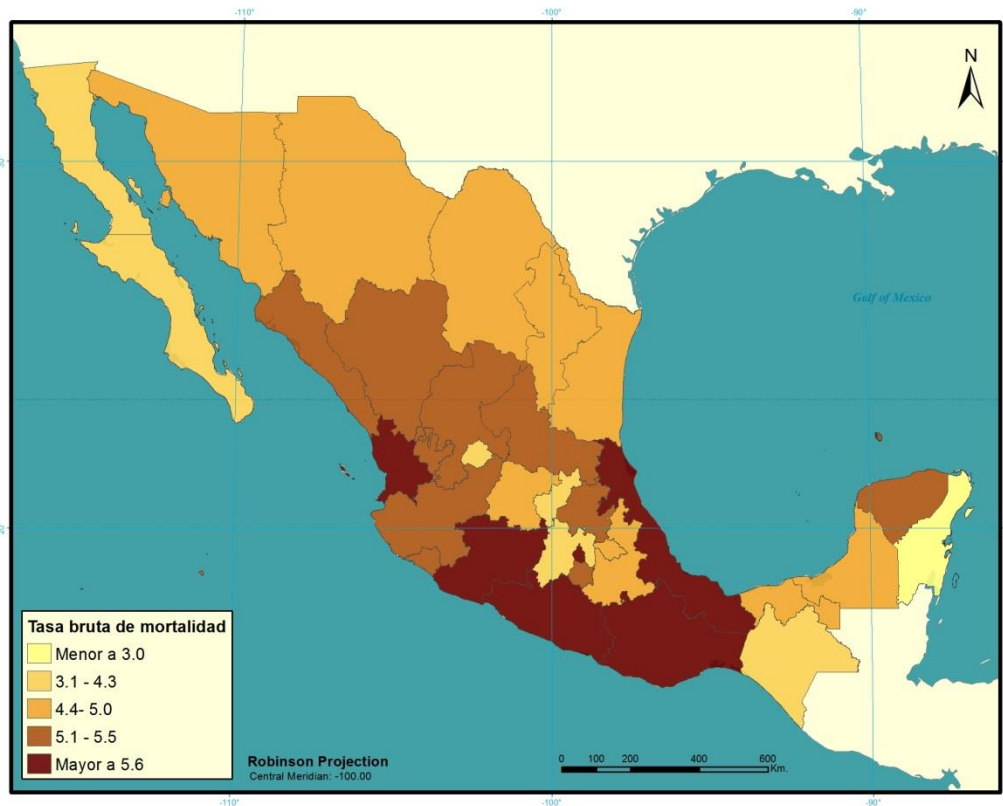
La esperanza de vida se define como: “Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente” (CONAPO, 2012). La esperanza de vida es un factor determinante para hacer proyecciones de población y planes de desarrollo. Esta cifra también sirve como indicador del nivel de desarrollo de un país ya que refleja las condiciones terminales de la salud de los individuos.

Sobre la mortalidad:

De 1980 a 2012 el porcentaje de mortalidad en el país se ha reducido en un 0.12%, esto se debe a la mejoría de los servicios médicos y a los grandes avances en materia de salud, lo que repercute también en el aumento de la esperanza de vida.

“La mortalidad constituye uno de los fenómenos demográficos que influyen en el volumen, la estructura y el crecimiento natural de las poblaciones, lo que hace imprescindible medir su evolución y prever sus tendencias. Su estudio observa las muertes que ocurren en una población durante un tiempo determinado.” (INEGI, 2011b).

Tomando como referencia los datos expuestos en la Tabla 1.5 se puede inferir que pronto se pasará a ser un país donde no estarán naciendo demasiadas personas, y aumentará la mortalidad y estarán muriendo más que en la actualidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAPO, 2010
Figura 1.10.- Tasa bruta de mortalidad por entidad federativa, 2010

En el mapa de la tasa bruta de mortalidad (Figura 1.10) se puede observar que los estados con la tasa más alta de mortalidad también son los que tienen mayor marginación del país, Oaxaca y Guerrero, mientras que los estados con grandes urbes presentan menor mortalidad.

1.6 Migración

“Movimientos que implican un cambio de residencia de duración sustancial. La enorme diversidad de migraciones por causa, duración, distancia, dirección, volumen, velocidad, selectividad y organización no es sencilla. Se sabe de migraciones estacionales, temporales, periódicas y permanentes, de migraciones espontáneas, forzadas, impulsadas, libres y planeadas, así como migraciones internas, externas, interregionales, internacionales, continentales e intercontinentales. No es de sorprender que hay una creciente tendencia a considerar a las migraciones ya sea interna (dentro de un país) o externa (internacional).” (Clarke, 1965).

Como resultado de las migraciones, la estructura por edad de los centros de expulsión y de recepción cambia drásticamente, ya que la mayoría de las personas que migran son personas jóvenes; esto deja a las áreas de expulsión con población constituida principalmente por adultos mayores y niños y a las áreas de recepción con una sobredemanda de personas en edad productiva.

“Durante el tiempo de vida el cambiar de lugar de residencia puede acontecer más de una vez, migrar es un acto susceptible de repetición; tal vez en consideración a los criterios de residencia habitual y espaciales, pero sobre todo a su asociación con el tiempo, el migrar podría caer en el ámbito de los hechos sociales que son factibles de repetirse.” (CONAPO, 2010).

Se debe de tomar en cuenta que la migración es un flujo derivado en gran medida de los cambios socioeconómicos de las regiones, estos cambios le dan a ciertos lugares su calidad de áreas de expulsión o atracción que a la vez transforman su estructura y estos mismos cambios influyen en que una persona decida volver a su lugar de origen o no.

1.6.1 Migración interna

“La dinámica de poblamiento que se observa, sobre todo en el último cuarto del siglo XX, se puede caracterizar como una pérdida de la primacía de los grandes espacios “concentradores”, tales como el Distrito Federal y Veracruz, en beneficio de regiones que, hace unas cuatro décadas, se consideraban escasamente poblados, cuyo caso ejemplar ha sido el de la península de Yucatán. Se enfatiza también, que la pauta de poblamiento ha mostrado una tendencia centrífuga, es decir, que se dirige del centro hacia afuera, pues no deja de ser importante el peso que en términos del tamaño de población sigue teniendo el asentamiento de la zona del Valle de México, que comprende al Distrito Federal y a su Zona Metropolitana [ZMVM]” (CONAPO, 2011).

Durante décadas la migración nacional tenía una clara dirección hacia el Distrito Federal hasta el punto de formar lo que hoy conocemos como la Zona Metropolitana del Valle de México, pero en los últimos años la

migración se ha dado en sentido contrario debido a la escasez de trabajo, vivienda y seguridad.

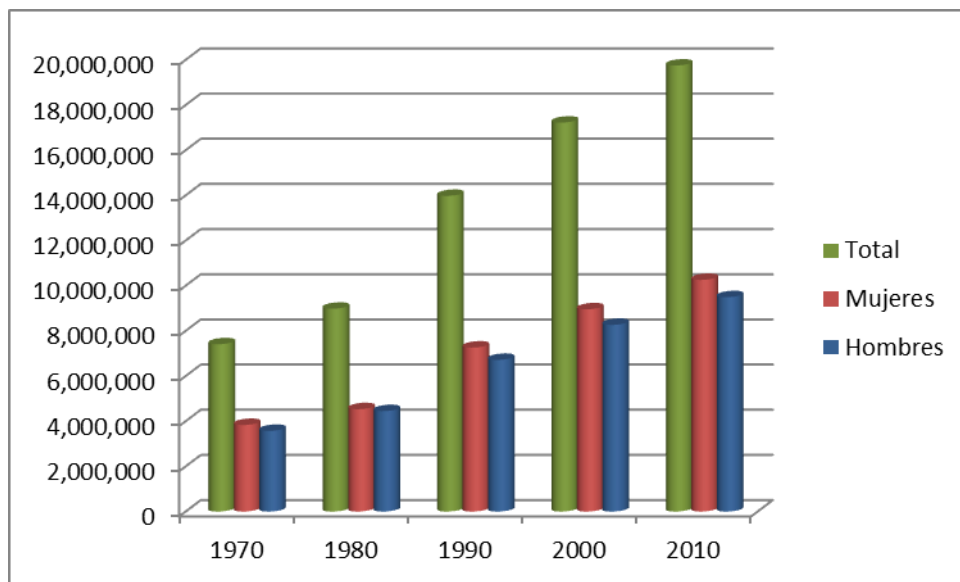
Según el INEGI “el saldo neto migratorio, al interior del país, se mide como la diferencia de inmigrantes y emigrantes interestatales; para 2010, las entidades que ganaron población y que son catalogadas como de fuerte atracción de población son Baja California Sur, con una ganancia neta de 10% y Quintana Roo, con 8.1 por ciento. Por el contrario, el Distrito Federal, pierde población al registrar un saldo negativo de 6.3 por ciento”. (INEGI, 2011g). Se observa que las entidades con mayor atracción son las que presentan una mayor actividad económica. Así las zonas fronterizas y sus ciudades, y las zonas turísticas, como Quintana Roo, agrupan la mayor inmigración de población. La movilidad de la población, ahora como siempre, está motivada por cuestiones económicas como ya se había dicho.

Los datos de migración que se muestran en la Tabla 1.6, correspondientes a la República Mexicana, son tomados con respecto al estado o país de nacimiento de las personas y del lugar de residencia cinco años antes de la fecha en la que se realizó el censo o conteo (según sea el caso). Los resultados son:

Tabla 1.6.- Migración Nacional, 1970-2010

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
1970	7'406,390	3'572,268	3'834,122
1980	8'979,892	4'447,854	4'532,038
1990	13'976,176	6'716,262	7'259,914
2000	17'220,424	8'266,311	8'954,113
2010	19'747,511	9'490,776	10'256,735

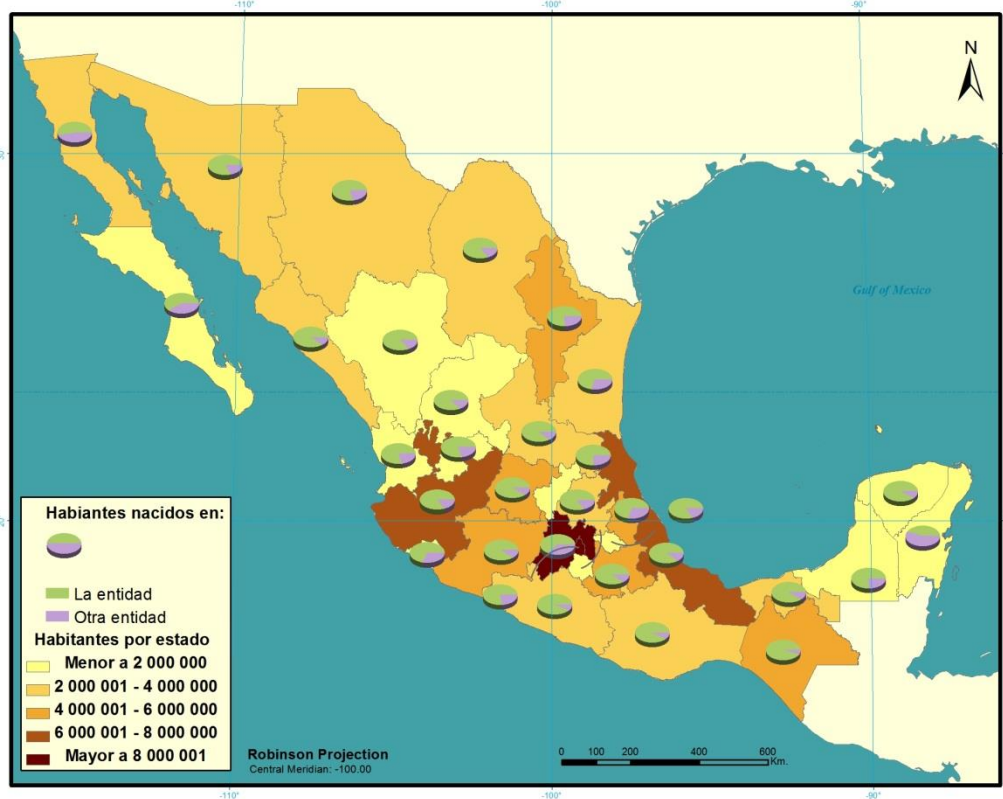
Fuente: INEGI 2011i, 2011j, 2011k, 2011l y 2011m



Fuente: INEGI 2011i, 2011j, 2011k, 2011l y 2011m
Figura 1.11.- Migración Nacional, 1970-2010

“En México la población nacida en otro país asciende a 961,121 personas lo que equivale a 0.85% de los residentes del país; esta población casi se ha triplicado en los últimos veinte años. El número de hombres nacidos en el extranjero es ligeramente mayor que el de mujeres.” (INEGI, 2011g).

La migración interna es un movimiento muy importante de la población ya que se puede dar por diversos motivos, siendo los principales la búsqueda de trabajo, la inseguridad y el cambio de estado civil, entre otros. En la Figura 1.12 se representa la Relación de migrantes por entidad, los estados de mayor atracción (como se mencionó anteriormente) son Quintana Roo y Baja California Sur.



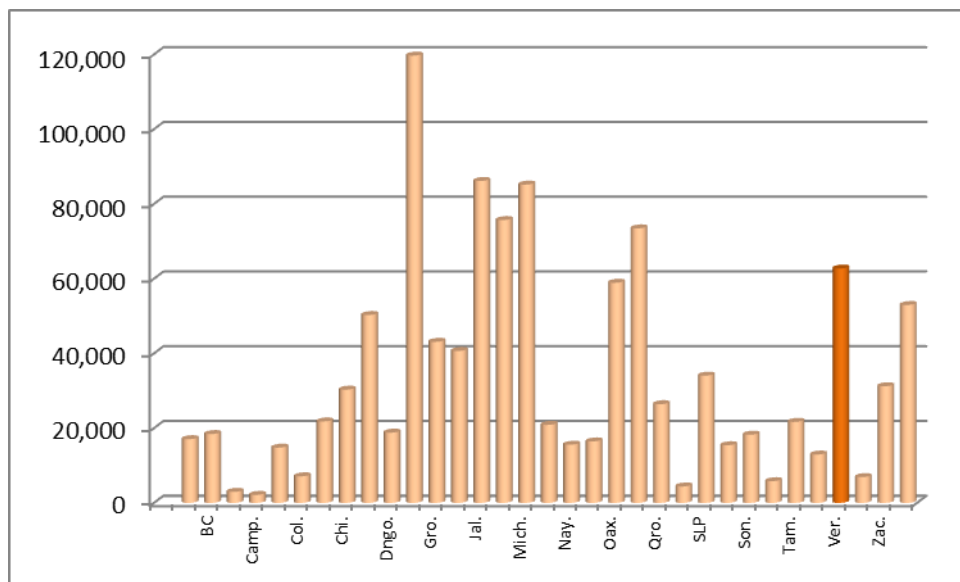
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, 2010
Figura 1.12.-Relación de migrantes por entidad federativa, 2010

1.6.2 Migración externa

Esta migración se refiere a las personas que cambiaron su lugar de residencia a un país diferente del de nacimiento, para estos fines a un país distinto de México.

“Las entidades de mayor población migrante a otros países son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y México, que juntas tienen 33% de los migrantes internacionales del país.” (INEGI, 2011g).

En 2010 la población migrante internacional ascendió a 1'112,273 millones de habitantes que cambiaron su país de residencia (INEGI, 2011g).



Fuente: INEGI, 2011m

Figura 1.13.- Población migrante entre Junio 2005 y Junio 2010

La migración internacional se debe primordialmente a la búsqueda de empleos mejor remunerados y a la intención de mejorar el nivel de vida que se tiene en el país de residencia, las personas mexicanas que migran lo hacen principalmente con destino a Estados Unidos (INEGI, 2011m).

En la Figura 1.13 se puede apreciar que Veracruz es el sexto estado expulsor de población del país, después de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla y el Estado de México.

Tomando en cuenta los datos recabados en este capítulo, un mexicano promedio nacido en 2010, lo hizo en una familia de 2.1 hermanos, tendrá una probabilidad de 15 en 100 de cambiar de estado en el que reside, de 23 en 100 de migrar a otro país y vivirá en promedio 75.4 años (INEGI, 2011m).

2 La población en Veracruz Ignacio de la Llave

2.1 Desarrollo histórico

“Veracruz es una constante de las estructuras de México, desde que este último hizo su entrada, por virtud de la conquista, en lo que es necesario llamar una economía mundial. El papel que desempeña el gran puerto Atlántico en los intercambios comerciales de la Nueva España no tiene equivalente; el único equivalente que se podría evocar es precisamente el papel que desempeña el gran puerto atlántico en los intercambios exteriores de México a mediados del siglo XX, en pleno proceso de industrialización.” (Chaunu, 2010).

Los primeros asentamientos que dieron lugar a lo que hoy conocemos como Veracruz están relacionados con importantes culturas prehispánicas. La diversidad cultural que se encuentra en este estado es resultado del establecimiento de tres diferentes culturas a lo largo del extenso territorio del estado.

“...las principales culturas que ocuparon, en distintos momentos, el territorio veracruzano antes de la llegada de los españoles: los olmecas en el sur, los totonacas en el centro y los huastecos en el norte... Los olmecas poblaron las extensas planicies de la región costera del Golfo de México, actualmente el sur de Veracruz y una parte del estado de Tabasco... Son considerados los iniciadores del esplendor cultural mesoamericano... La cultura totonaca ocupó parte de Veracruz y algunos puntos de la Sierra de Puebla, es decir, la región que desde entonces conocemos como Totonacapan. Los arqueólogos han encontrado testimonios de este grupo prehispánico en Zapotal, Isla de Sacrificios, La Antigua, Zempoala, Quiahuiztlan, Las Higueras y El Tajín... Los integrantes de la cultura huasteca se asentaron en el territorio que abarca el norte de Veracruz, el sur de Tamaulipas, la parte este de San Luis Potosí, el noreste de Hidalgo y porciones de los estados de Puebla y Querétaro.” (Secretaría de Educación Pública, 1996).

Los inicios de Veracruz se remontan a la etapa conocida como Preclásico medio, la cual transcurrió entre el año 1 200 y el año 500 a.C., “caracterizada por el surgimiento de la especialización laboral de tiempo completo y la estratificación social, la construcción de centros ceremoniales urbanizados y el desarrollo de un repertorio de imágenes simbólicas que habitualmente identificamos como *olmecas*”. (Escalante Gonzalbo, 2012) Fueron los olmecas y uno de sus centros, San Lorenzo (el cual se encontraba cerca del río Coatzacoalcos en la costa de las tierras bajas de la ciudad de Veracruz y su extensión era de más de un kilómetro en una línea norte-sur), los que marcaron el inicio de la población en este estado.

“En San Lorenzo se construyó hacia el año 1 200 a.C. una enorme plataforma de tierra que sirvió para poner a salvo de las crecidas del río un gran conjunto de plazas ceremoniales y viviendas de la élite... Durante trescientos años el asentamiento de San Lorenzo fue el centro político de su región, hasta que, en el año 900 a.C., fue abandonado de manera abrupta tras la mutilación y entierro de varias de sus esculturas.” (Escalante Gonzalbo, 2012).

La llegada de los españoles a costas mexicanas el 22 de abril de 1519 designó el nombre dado al territorio en el que desembarcaron, ya que, por ser éste viernes santo, era el día de la Vera Cruz y así fue nombrado el lugar en el que arribaron a tierra. Desde el principio el puerto de Veracruz fue un punto estratégico para los colonizadores pues fue usado como el puerto principal de la Nueva España.

“La totalidad de las transacciones atlánticas de Nueva España se hace por Veracruz, en una proporción de 99.9 a 100%... Suponiendo algunas fallas de la Casa de la Contratación, bastante poco probables, se puede estimar que el complejo portuario Veracruz San Juan de Ulúa, asumió el tráfico de la Nueva España en el Atlántico y en el marco del monopolio, a razón, al menos de 99%. Es, pues, alrededor del 37% del tráfico del monopolio que perteneció al puerto de Veracruz. En la medida en la que Sevilla es un gigante de la Europa del siglo XVI, Veracruz, sin pasado, es un gigante del Nuevo Mundo.” (Chaunu, 2010).

La referencia de Chaunu hace hincapié en la importancia del puerto de Veracruz para la corona de la Nueva España y, en mayor grado, para la Nueva España.

“Mediante la Cédula Real de 1o. de marzo de 1767 se creó la intendencia de la Nueva Veracruz, con la jurisdicción de su gobierno; la Alcaldía Mayor de Xalapa de la Feria y Xalatzingo con el pueblo de Perote; la Alcaldía de Acayucan (Goatzacoalcos); la de Tuxtla y Cotaxtla que pertenecían al Marquesado del Valle; así como las de Papantla, Pánuco, Tampico, Cosamaloapan, Orizaba y San Antonio Goatzuco o Villa de Córdoba...” (INEGI, 1997). Aun cuando era un punto de gran relevancia, no se le confirió grado de intendencia hasta más de doscientos años después.

“Veracruz sólo es un punto de carga y descarga, un lugar de tránsito. Cuando la flota llega, a lo ancho de la costa, cuando permanece ahí por algún tiempo, Veracruz no es ya Veracruz, sino la playa donde se mezclan, no sin choques, dos ríos competidores y algo hostiles. Una flota tiene, en promedio, entre dos mil y cuatro mil hombres, fuerza que sobrepasa mucho a la de la población fija de Veracruz. Reside, más o menos, dos veces durante ocho meses, cada tres años, o sea alrededor de dieciséis a diecisiete meses de cada treinta y seis. Cuando llega la flota, la oleada salvaje de los rudos arrieros baja del Anáhuac, un millar de hombres tal vez, dos o tres mil bestias. La población de Veracruz se triplica... Veracruz es, ante todo, una ciudad episódica un confluente que va y viene.” (Chaunu, 2010).

En esta cita, tomada literalmente del documento mencionado, pese a lo confuso de la redacción, se habla de la importancia histórica del comercio y cómo influye la población flotante en las ciudades.

En la Tabla 2.1 se puede apreciar cómo la población de Veracruz siempre ha crecido a un ritmo constante.

Tabla 2.1.- Principales aspectos demográficos de Veracruz, 1895-1960

<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
1895	866,355	31,374	26,028
1900	981,030	27,420	28,695
1910	1'132,859	29,226	25,191
1921	1'159,935	29,233	26,145
1930	1'377,293	71,201	27,887
1940	1'619,338	53,621	28,650
1950	2'040,231	95,554	27,356
1960	2'727,899	101,975	27,672

² Fuente: INEGI, 1930 y 1988 y Secretaría de Agricultura y Fomento, 1918

“Con la promulgación de la Constitución Política de 1917 el territorio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave se dividió en municipios... Un año más tarde, el 15 de enero de 1918, el Congreso local expidió la Ley Orgánica del Municipio Libre, mediante ella se derogaron todas las demás disposiciones legales pronunciadas sobre la materia, fijó los fundamentos para la organización política municipal e integró al territorio de la entidad por 183 municipios.” (INEGI, 1997).

Al igual que los demás estados de la República, la situación política del estado de Veracruz se constituye a través del régimen municipal vigente con la promulgación de la Constitución de 1917. Los 183 municipios originales se han transformado en los actuales 212 por medio de la subdivisión de algunos de ellos. La organización territorial, asociada a la población, es un concepto dinámico que se modifica casi permanentemente.

2.2 Características demográficas del periodo 1970 a 2010

El estado de Veracruz está compuesto por 71,820 kilómetros cuadrados, divididos en 212 municipios. En 1970 vivían en este estado 3'815,422 personas, de las cuales 1'921,786 eran hombres y 1'893,636 mujeres y para 2010 esta cifra ya se había duplicado a 7'643,194 millones de habitantes, repartida en 3'947,515 mujeres y 3'695,679 hombres, como se verá más adelante en la

Tabla 2.5. Los 212 municipios que integran al estado de Veracruz se enlistan a continuación (Tabla 2.2):

² Este recuadro abarca hasta 1960 debido a que solamente es una referencia histórica de los aspectos demográficos del estado, los datos de 1970 en adelante forman parte de la estructura de la investigación.

Tabla 2.2.- Municipios del estado de Veracruz Ignacio de la Llave

Cla ve	Nombre del Municipio	Cla ve	Nombre del Municipio	Cla ve	Nombre del Municipio
001	Acajete	072	Huayacocotla	143	Santiago Tuxtla
002	Acatlán	073	Hueyapan de Ocampo	144	Sayula de Alemán
003	Acayucan	074	Huiloapan de Cuauhtémoc	145	Soconusco
004	Actopan	075	Ignacio de la Llave	146	Sochiapa
005	Acula	076	llamatlán	147	Soledad Atzompa
006	Acultzingo	077	Isla	148	Soledad de Doblado
007	Camarón de Tejeda	078	Ixcatepec	149	Soteapan
008	Alpatláhuac	079	Ixhuacán de los Reyes	150	Tamalín
009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	080	Ixhuatlán del Café	151	Tamiahua
010	Altotonga	081	Ixhuatlancillo	152	Tampico Alto
011	Alvarado	082	Ixhuatlán del Sureste	153	Tancoco
012	Amatitlán	083	Ixhuatlán de Madero	154	Tantima
013	Naranjos Amatlán	084	Ixmatlahuacan	155	Tantoyuca
014	Amatlán de los Reyes	085	Ixtaczoquitlán	156	Tatatila
015	Angel R. Cabada	086	Jalacingo	157	Castillo de Teayo
016	La Antigua	087	Xalapa	158	Tecolutla
017	Apazapan	088	Jalcomulco	159	Tehuipango
018	Aquila	089	Jáltipan	160	Álamo Temapache
019	Astacinga	090	Jamapa	161	Tempoal
020	Atlahuilco	091	Jesús Carranza	162	Tenampa
021	Atoyac	092	Xico	163	Tenochtitlán
022	Atzacan	093	Jilotepec	164	Teocelo
023	Atzalan	094	Juan Rodríguez Clara	165	Tepatlxco
024	Tlaltetela	095	Juchique de Ferrer	166	Tepetlán
025	Ayahualulco	096	Landero y Coss	167	Tepetzintla

Cla ve	Nombre del Municipio	Cla ve	Nombre del Municipio	Cla ve	Nombre del Municipio
026	Banderilla	097	Lerdo de Tejada	168	Tequila
027	Benito Juárez	098	Magdalena	169	José Azueta
028	Boca del Río	099	Maltrata	170	Texcatepec
029	Calchualco	100	Manlio Fabio Altamirano	171	Texhuacán
030	Camerino Z. Mendoza	101	Mariano Escobedo	172	Texistepec
031	Carrillo Puerto	102	Martínez de la Torre	173	Tezonapa
032	Catemaco	103	Mecatlán	174	Tierra Blanca
033	Cazones de Herrera	104	Mecayapan	175	Tihuatlán
034	Cerro Azul	105	Medellín	176	Tlacojalpan
035	Citlaltépetl	106	Miahuatlán	177	Tlacolulan
036	Coacoatzintla	107	Las Minas	178	Tlacotalpan
037	Coahuatlán	108	Minatitlán	179	Tlacotepec de Mejía
038	Coatepec	109	Misantla	180	Tlachichilco
039	Coatzacoalcos	110	Mixtla de Altamirano	181	Tlaxicoyan
040	Coatzintla	111	Moloacán	182	Tlalnahuayocan
041	Coetzala	112	Naolinco	183	Tlapacoyan
042	Colipa	113	Naranjal	184	Tlaquilpa
043	Comapa	114	Nautla	185	Tlilapan
044	Córdoba	115	Nogales	186	Tomatlán
045	Cosamaloapan de Carpio	116	Oluta	187	Tonayán
046	Cosautlán de Carvajal	117	Omealca	188	Totutla
047	Coscomatepec	118	Orizaba	189	Tuxpan
048	Cosoleacaque	119	Otatitlán	190	Tuxtilla
049	Cotaxtla	120	Oteapan	191	Úrsulo Galván
050	Coxquihui	121	Ozuluama de Mascareñas	192	Vega de Alatorre
051	Coyutla	122	Pajapan	193	Veracruz

Cla ve	Nombre del Municipio	Cla ve	Nombre del Municipio	Cla ve	Nombre del Municipio
052	Cuichapa	123	Pánuco	194	Villa Aldama
053	Cuitláhuac	124	Papantla	195	Xoxocotla
054	Chacaltianguis	125	Paso del Macho	196	Yanga
055	Chalma	126	Paso de Ovejas	197	Yecuatla
056	Chiconamel	127	La Perla	198	Zacualpan
057	Chiconquiaco	128	Perote	199	Zaragoza
058	Chicontepepec	129	Platón Sánchez	200	Zentla
059	Chinameca	130	Playa Vicente	201	Zongolica
060	Chinampa de Gorostiza	131	Poza Rica de Hidalgo	202	Zontecomatlán de López y Fuentes
061	Las Choapas	132	Las Vigas de Ramírez	203	Zozocolco de Hidalgo
062	Chocamán	133	Pueblo Viejo	204	Agua Dulce
063	Chontla	134	Puente Nacional	205	El Higo
064	Chumatlán	135	Rafael Delgado	206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
065	Emiliano Zapata	136	Rafael Lucio	207	Tres Valles
066	Espinal	137	Los Reyes	208	Carlos A. Carrillo
067	Filomeno Mata	138	Río Blanco	209	Tatahuicapan de Juárez
068	Fortín	139	Saltabarranca	210	Uxpanapa
069	Gutiérrez Zamora	140	San Andrés Tenejapan	211	San Rafael
070	Hidalgotitlán	141	San Andrés Tuxtla	212	Santiago Sochiapan
071	Huatusco	142	San Juan Evangelista		

Fuente: INEGI, 2011a

La República Mexicana está conformada por 2,457 municipios y Veracruz ocupa el tercer lugar con mayor número de éstos después de Oaxaca y Puebla con 570 y 217 municipios respectivamente.

Los municipios conformados más recientemente en Veracruz son:

- San Rafael (211), municipio desagregado de Martínez de la Torre (102) desde 01/01/04.

- Santiago Sochiapan (212), municipio desagregado de Playa Vicente (130) desde 01/01/04.

El aumento en el número de municipios, en el estado, ha sido paulatino los últimos 40 años, ya que pasó de 203 en 1970 a 212 en 2010 y, específicamente, los municipios con más de 50,000 habitantes aumentaron de 16 de 1970, para convertirse en 37 municipios para 2010 (Figura 2.1).

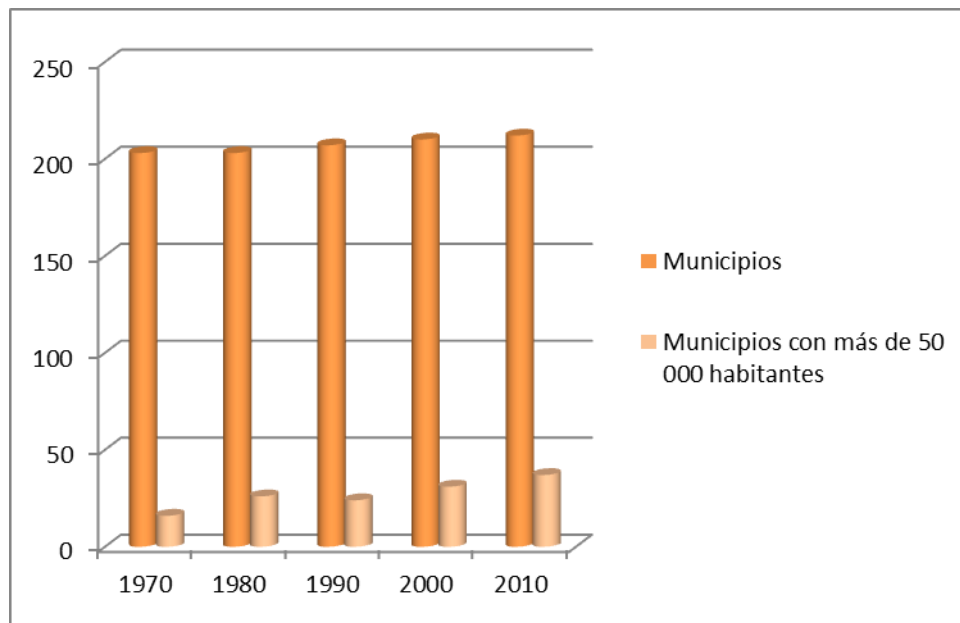


Figura 2.1.- Municipios en el estado, 1970-2010

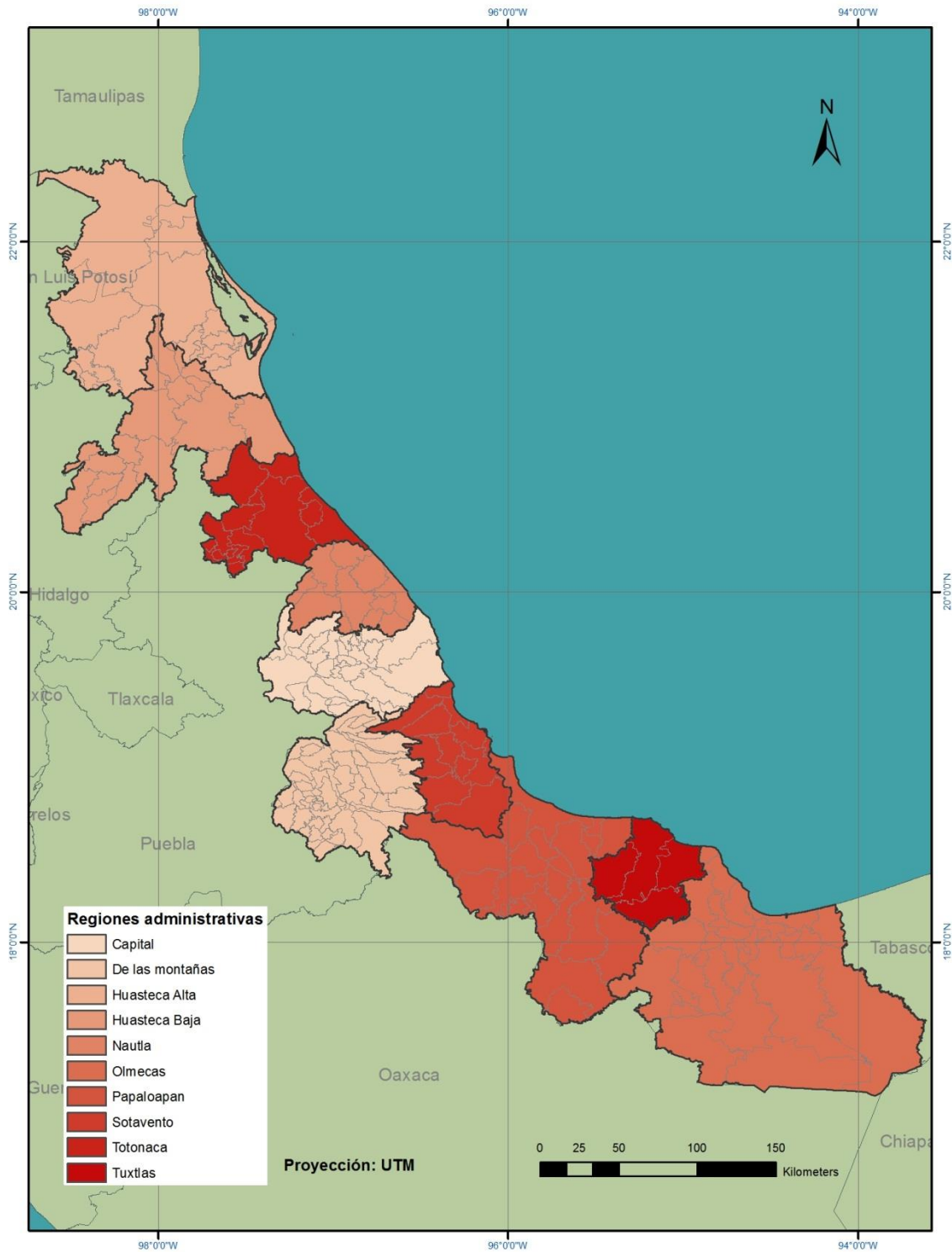
En la Tabla 2.3 se presentan los cinco municipios con población mayor, menor y mediana, de los 212 que tiene el estado:

Tabla 2.3.- Municipios con mayor y menor población del estado

<i>Municipio</i>	<i>Pob.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Pob.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Pob.</i>
Veracruz	552,156	Atzacan	20,063	San Andrés Tenejapan	2,715
Xalapa	457,928	Cotaxtla	19,710	Tuxtilla	2,177
Coahuila	305,260	Vega de Alatorre	19,541	Coetzala	2,144
Córdoba	196,541	El Higo	19,128	Aquila	1,797
Poza Rica de Hidalgo	193,311	Comapa	18,713	Landero y Coss	1,546

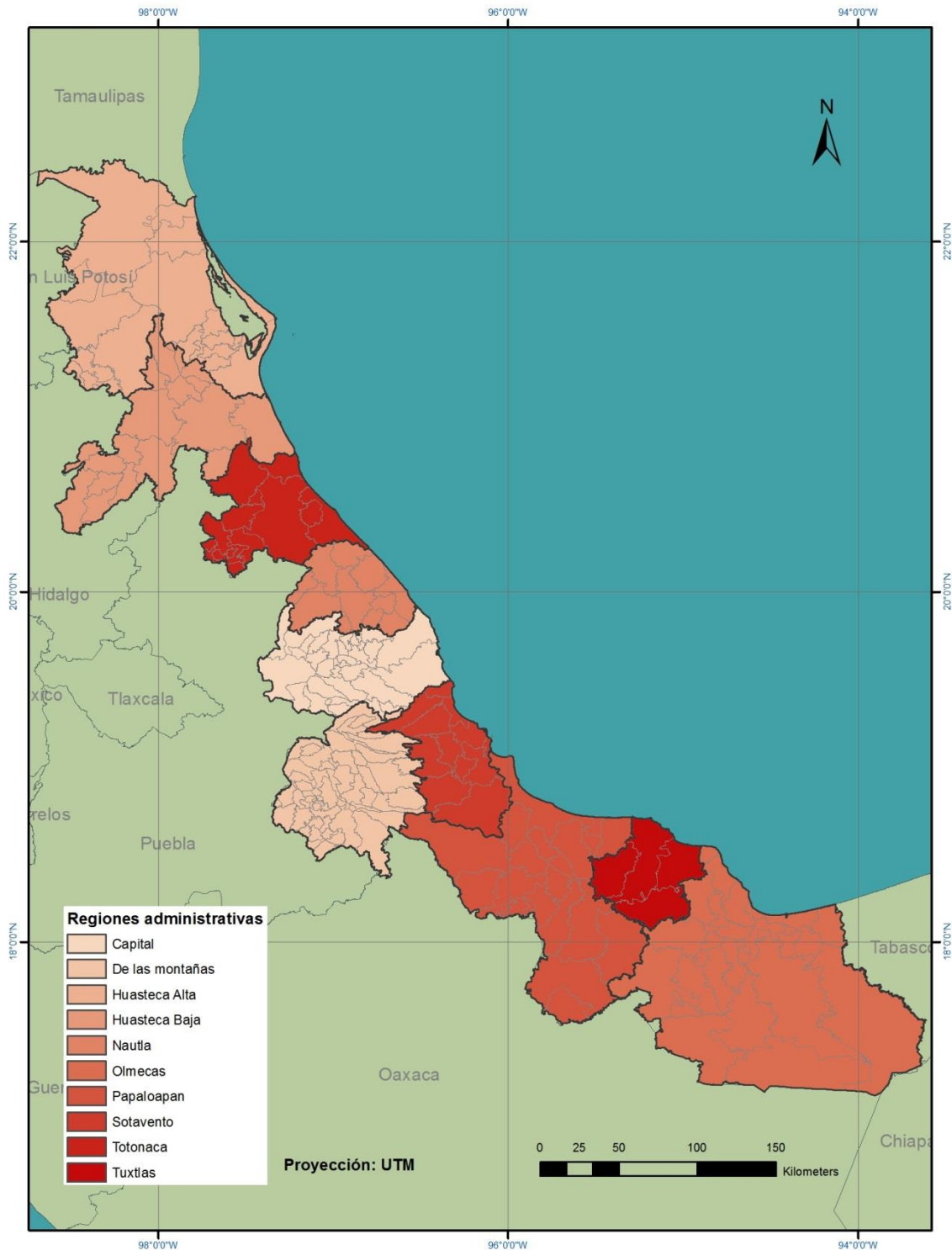
Fuente: INEGI, 2011a

Se puede apreciar una enorme diferencia entre el municipio que tiene mayor población, que es Veracruz Puerto, con más de medio millón de habitantes y Landero y Coss que ocupa el último lugar con 1,500 pobladores. Se puede deducir de este dato que la población del estado de Veracruz está muy desigualmente distribuida, pues la población de cada uno de sus municipios es asimismo desigual.



Fuente: Elaboración propia a partir del Gobierno del Estado de Veracruz, 2012
Figura 2.2.- Regiones administrativas del estado de Veracruz

Los 212 municipios en que está dividido el estado están a su vez integrados por 20,828 localidades. Por su número, Veracruz tiene la décima parte de las localidades que hay en el país, lo que explica el porqué de la dispersión prevaeciente en el estado. Para estudiar mejor a los municipios (



Fuente: Elaboración propia a partir del Gobierno del Estado de Veracruz, 2012

Figura 2.2) y sus localidades con sus grandes diferencias, se conformaron diez regiones administrativas (Tabla 2.4), tomadas de los documentos oficiales del gobierno del estado (Gobierno del Estado de Veracruz, 2013). Es más representativo estudiar 10 regiones que 212 municipios, que, además, tienen una cierta homogeneidad regional.

Tabla 2.4.- Regiones del estado

<i>Región</i>	<i>Población 2010</i>	<i>Número de municipios</i>
Huasteca Alta	471,706	15
Huasteca Baja	549,016	18
Totonaca	679,218	15
Nautla	368,244	11
Capital	1'140,434	33
De las montañas	1'401,144	57
Sotavento	974,740	12
Papaloapan	560,267	22
Tuxtlas	304,033	4
Olmecas	1'194,392	25

Fuente: Gobierno del Estado de Veracruz, 2013

2.3 Población

La evolución de la población:

“Tomando como punto de partida, los datos del IX Censo General de Población y Vivienda de 1970 y la publicación de la Ley General de Población en esa misma década [publicada en 1974] que marca el inicio de una política de planificación familiar a nivel nacional, se puede identificar que Veracruz ha modificado su densidad de población y su dinámica demográfica a lo largo de 60 años, de tal forma que tomando como año de referencia 1940, treinta años después (1970), la población de Veracruz creció en un 136%; es decir, pasó de un millón 639 mil 338 habitantes a 3 millones 815 mil 422; por otro lado, entre 1970 y el año 2000, se registró una duplicación de la población, menor a la de los primeros treinta años, al crecer tan sólo un 81.1%, alcanzando en el año 2000 6 millones 908 mil 975 habitantes y en 2004, 7 millones 274 mil 772.” (Consejo Estatal de Población, 2005).

Tabla 2.5.- Población del estado, 1970-2010

<i>Año</i>	<i>Población total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
1970	3'815,422	1'921,786	1'893,636
1980	5'387,680	2'679,431	2'708,249
1990	6'228,239	3'077,427	3'150,812
2000	6'908,975	3'355,164	3'553,811
2010	7'643,194	3'695,679	3'947,515

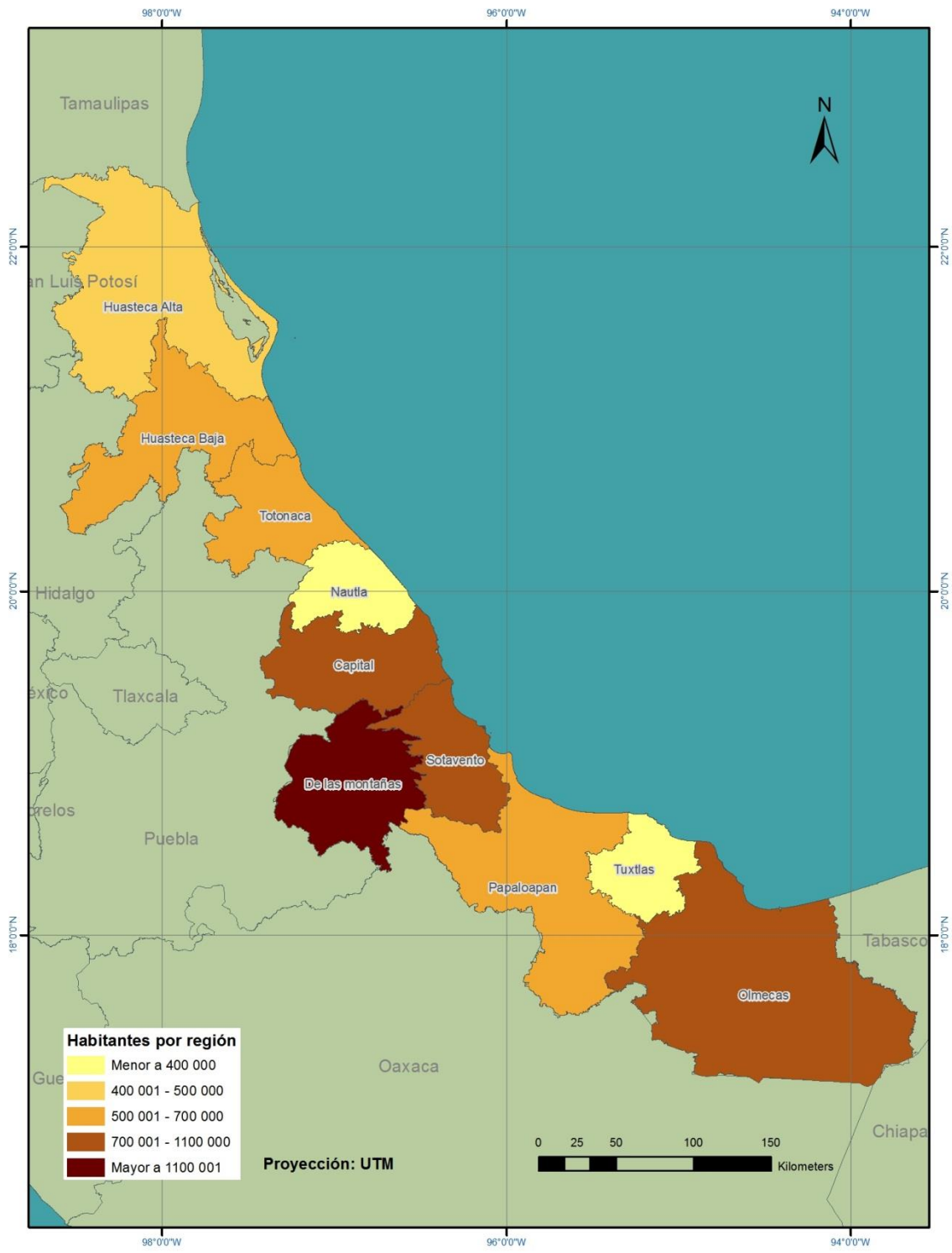
Fuente: INEGI, 1985, 1992, 2004 y 2011d

Durante los 40 años que abarca este estudio, la población de Veracruz se duplicó, pasando de casi cuatro millones a más de siete millones y medio (

Tabla 2.5) lo que implica un crecimiento un poco más lento en relación al nacional que creció, en este mismo periodo, un 133%.

En la Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010

Figura 2.3 se observa que la población del estado no se encuentra uniformemente distribuida, las mayores concentraciones se dan en la región De las Montañas, seguida por las regiones Capital, Sotavento y Olmeca; debido principalmente a que las ciudades importantes del estado se encuentran en estas regiones, Xalapa, el puerto de Veracruz y Coatzacoalcos, respectivamente. Existe una menor concentración de población en las regiones más rurales como la Huasteca Alta y la Huasteca Baja.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010
Figura 2.3.- Población total por regiones administrativas, 2010

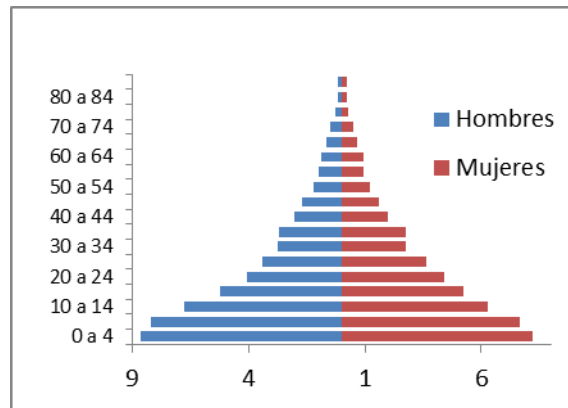
Para la población hablante de lengua indígena se toman en cuenta a aquéllos que tuvieron 5 años o más en el momento del censo (ya que a esta edad ya se

desarrolló completamente la capacidad oral de las personas) y que hablen alguna lengua catalogada indígena.

“El territorio veracruzano es el lugar de residencia de un importante porcentaje de hablantes de lengua indígena del país; desde 1895 hasta el año 2000 su participación es cercana a 10 por ciento. Sin embargo, la representatividad al interior de la entidad ha variado; en 1895 los hablantes de lengua indígena eran una quinta parte del total de los veracruzanos, proporción que ha ido disminuyendo paulatinamente hasta representar una décima parte en el año 2000.” (INEGI, 2005).

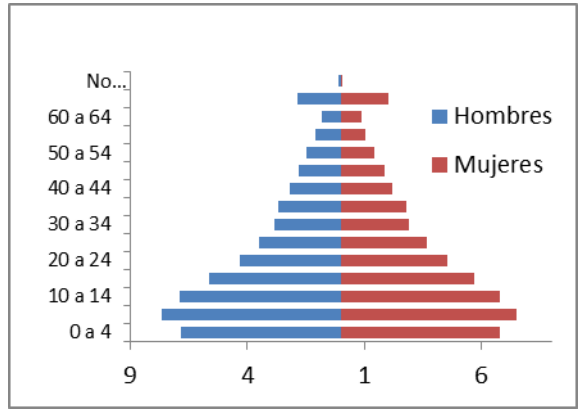
Pirámides de población

A continuación se presentan cinco pirámides que permiten observar los cambios en la estructura de la población en Veracruz Ignacio de Llave entre 1970 y 2010. En el año de 1970 Veracruz presenta la misma constitución de pirámide que el resto del país, una base ensanchada propiciada por la política de población de los años anteriores.



Fuente: INEGI, 1985

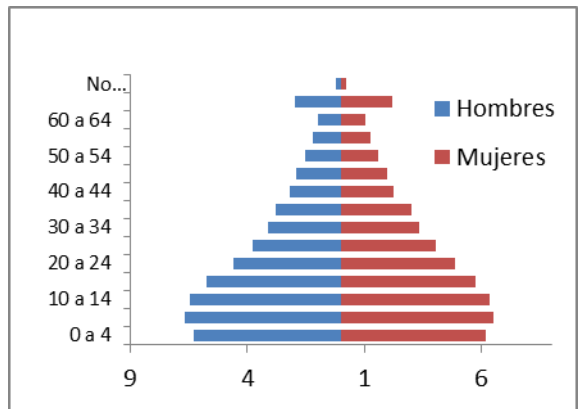
Figura 2.4.- Pirámide de edades, 1970



Fuente: INEGI, 1988

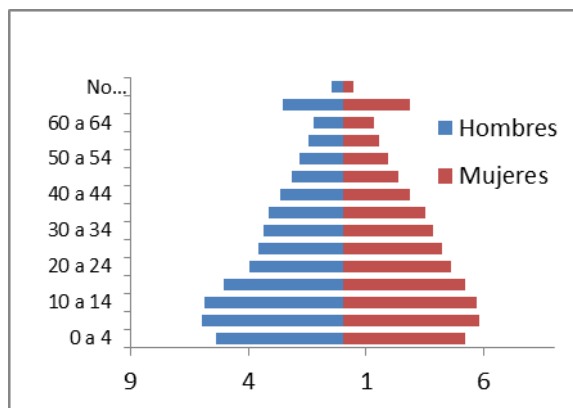
Figura 2.5.- Pirámide de edades, 1980

En 1980 y 1990 se presenta una disminución en la natalidad por lo que los escalones representativos de edades más avanzadas se ensanchan en comparación con las de recién nacidos y también se acentúan las relativas a personas en edad madura.



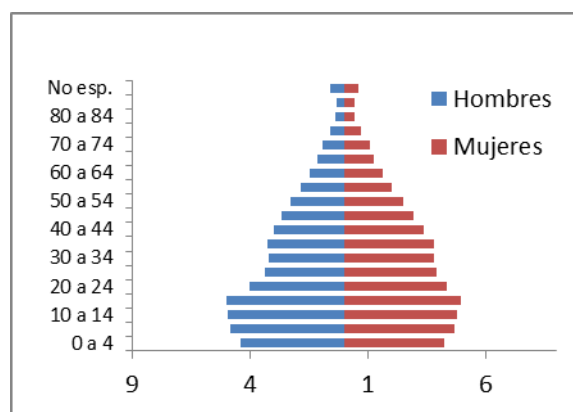
Fuente: INEGI, 1992

Figura 2.6.- Pirámide de edades, 1990



Fuente: INEGI, 2011c
Figura 2.7.- Pirámide de edades, 2000

En las pirámides correspondientes a los años 2000 y 2010 se puede observar los estragos que produce la migración (como se comentará más adelante) en la población masculina en edad de trabajar ya que se puede apreciar un brusco decremento en los peldaños que abarcan de los 20 a los 40 años.



Fuente: INEGI, 2011e
 Elaboración propia con datos de los censos realizados por INEGI.

Figura 2.8.- Pirámide de edades, 2010

Los ensanchamientos de la parte superior en las pirámides correspondientes a los años 1980, 1990 y 2000 se deben a que el penúltimo quinquenio abarca 65 y más años, ya que de esta forma se encuentra ordenada la información obtenida.

2.4 Fecundidad

“En las últimas décadas del siglo pasado, Veracruz fue escenario de un notorio proceso de cambio demográfico, al transitar de altos niveles de mortalidad y fecundidad hacia niveles cada vez más bajos; bajo este contexto, la tasa de crecimiento natural, pasó del 2.9% en 1970 al 1.27% en 2004...” (Consejo Estatal de Población, 2005).

Tabla 2.6.- Nacidos vivos en el estado, 1970-2010

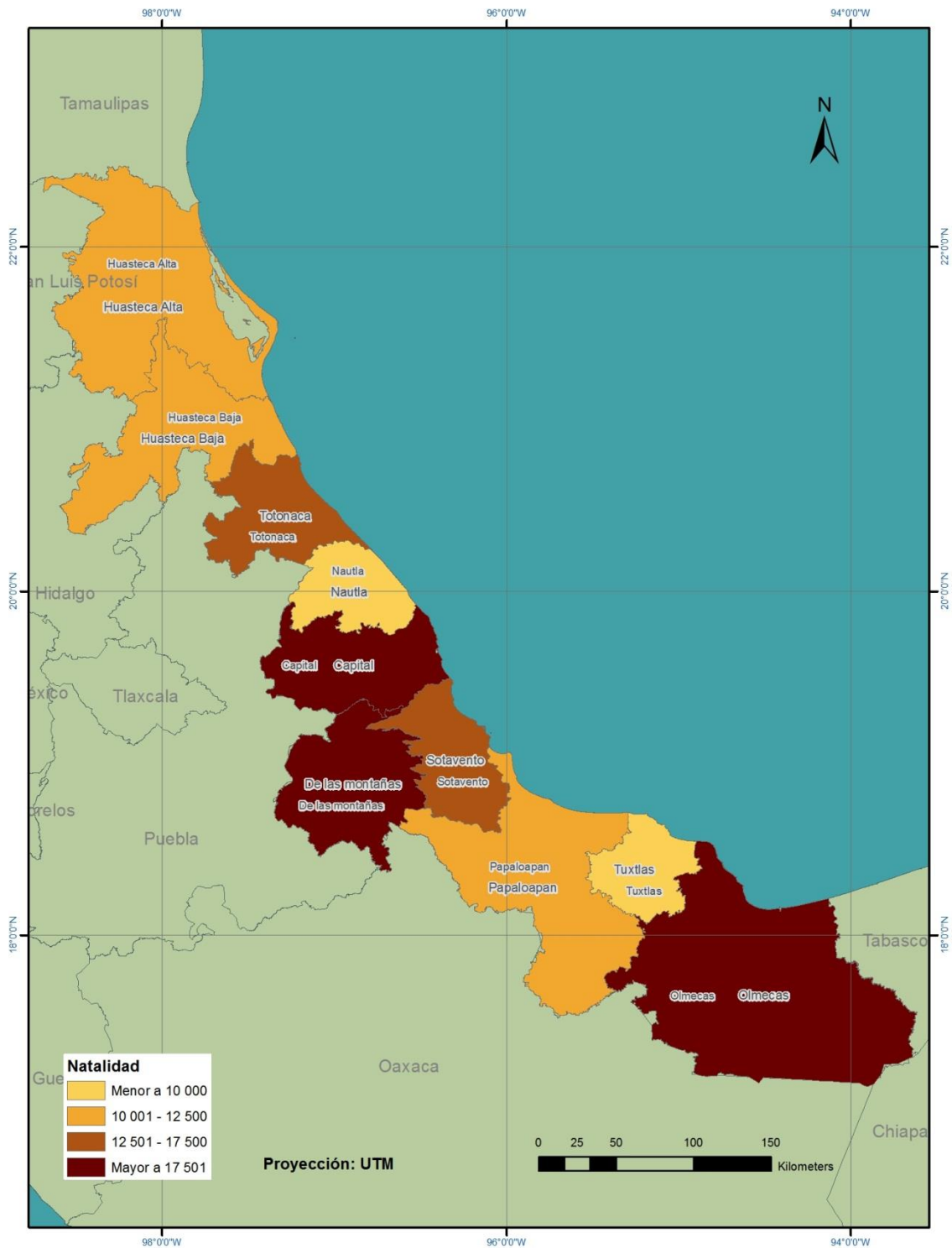
<i>Año</i>	<i>Nacimientos</i>
1970	135,248
1980	197,852
1990	193,433
2000	200,044
2010	174,086

Fuente: INEGI, 1988a, 1992, 2011c y 2011e

El número de nacimientos en el estado de Veracruz ha presentado una tendencia al decrecimiento (salvo en el 2000) a través de las décadas, el más notorio fue en la última década, como se observa en la Tabla 2.6.

El principal motivo de la reducción de la natalidad desde la década de los 70s, tanto en el estado como en el país, es la puesta en práctica y concientización de la población en cuanto a la planificación familiar.

El mapa de nacimientos por regiones (Figura 2.9) representa los números absolutos de los nacimientos en el estado en 2010, por lo tanto, se entiende que las regiones con más población son también en las que mayor número de nacimientos tiene, estas regiones son Capital, De las montañas y Olmecas.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010
Figura 2.9.- Nacimientos por regiones, 2010

2.5 Mortalidad

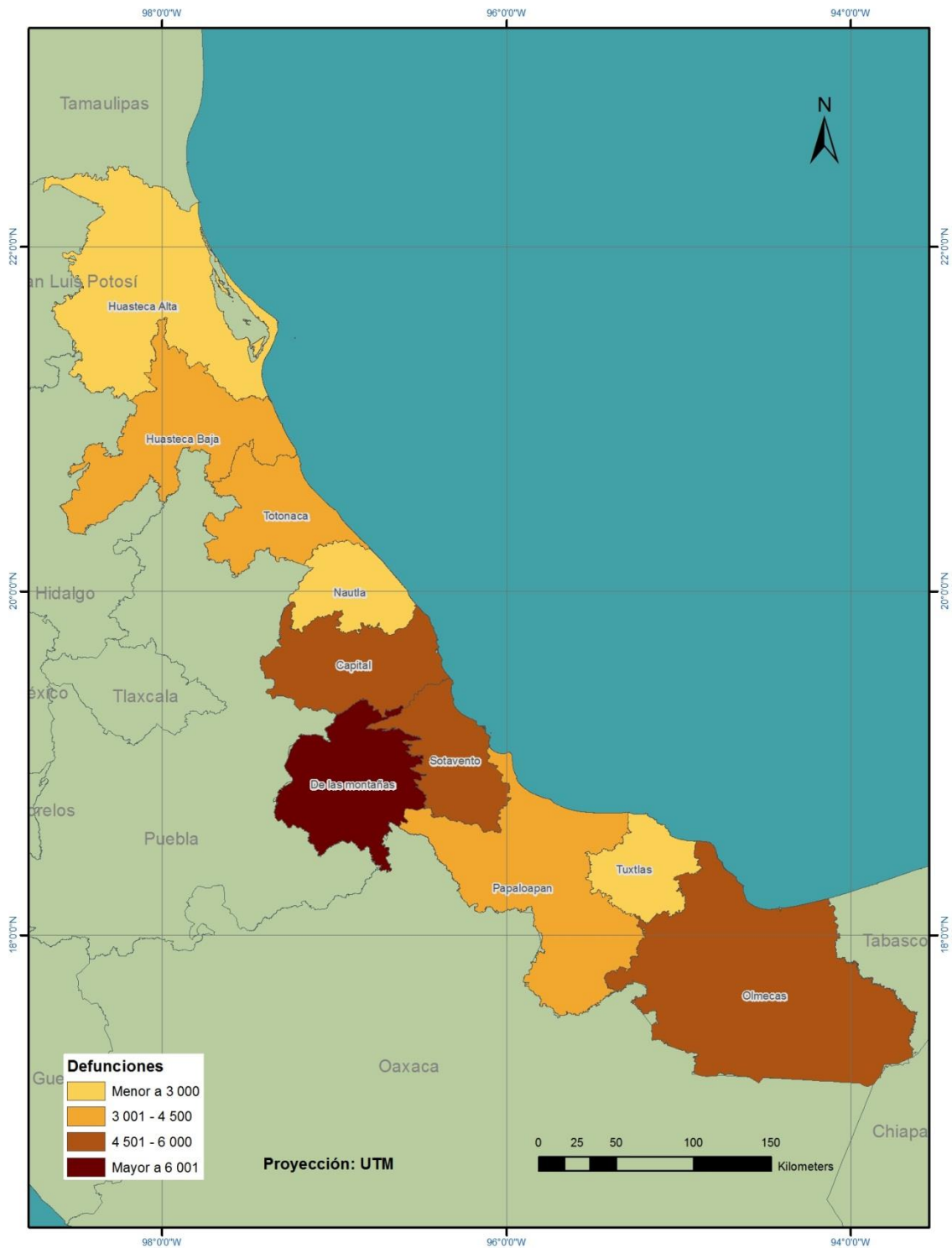
“El descenso de la mortalidad en Veracruz ha estado fuertemente determinado por el mayor control de enfermedades transmisibles –infecciosas y parasitarias- y de las asociadas al parto. El descenso de la mortalidad por estas causas, que afectan sobre todo las edades tempranas de la vida, trajo como consecuencia la transformación de la estructura por edad de las defunciones, trasladando los descensos hacia etapas posteriores de la vida e incrementando el peso de las enfermedades crónico-degenerativas.” (García López, 2005).

Las distintas causas de muertes se han frenado a través de los años debido a la mejora de las condiciones del sector salud y repercute en el incremento de la esperanza de vida. Esto tiene como consecuencia directa la disminución de las defunciones en el estado. En el año 1970 las defunciones fueron 35,449 y en 2010 esta cifra fue 45,079 (Tabla 2.7), esto implica que solamente murieron diez mil personas más que en el mismo periodo 40 años antes, tomando en cuenta la diferencia en la población total esta diferencia es mínima.

Tabla 2.7.- Defunciones en el estado, 1970-2010

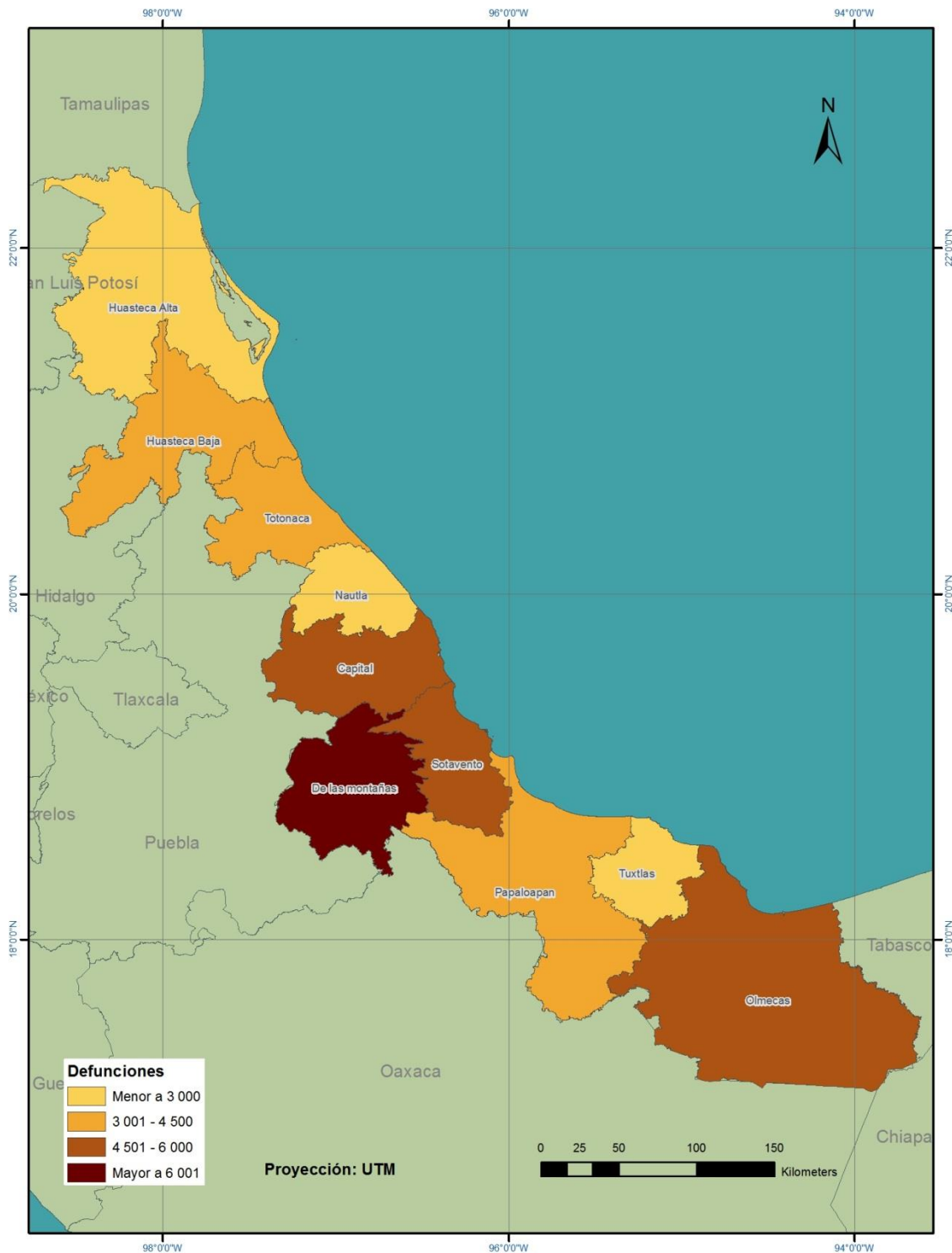
<i>Año</i>	<i>Defunciones</i>
1970	35,449
1980	32,332
1990	31,211
2000	31,927
2010	45,079

Fuente: INEGI, 1988, 1992, 2011c y 2011e



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010
Figura 2.10.- Defunciones por regiones, 2010

En la



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010

Figura 2.10 se aprecia la disminución en la mortalidad comentada con anterioridad. La mayoría de las regiones presenta pocas muertes para el año

2010, la region que presenta un mayor número de muertes es la De las Montañas y esto esta vinculado a que es una de las regiones con mayor población.

2.6 Migración

Para medir la migración se toma en cuenta a la población que no nació en la localidad donde radica y a la población que no vivía en dicha localidad 5 años antes de la fecha en que se llevó a cabo el censo.

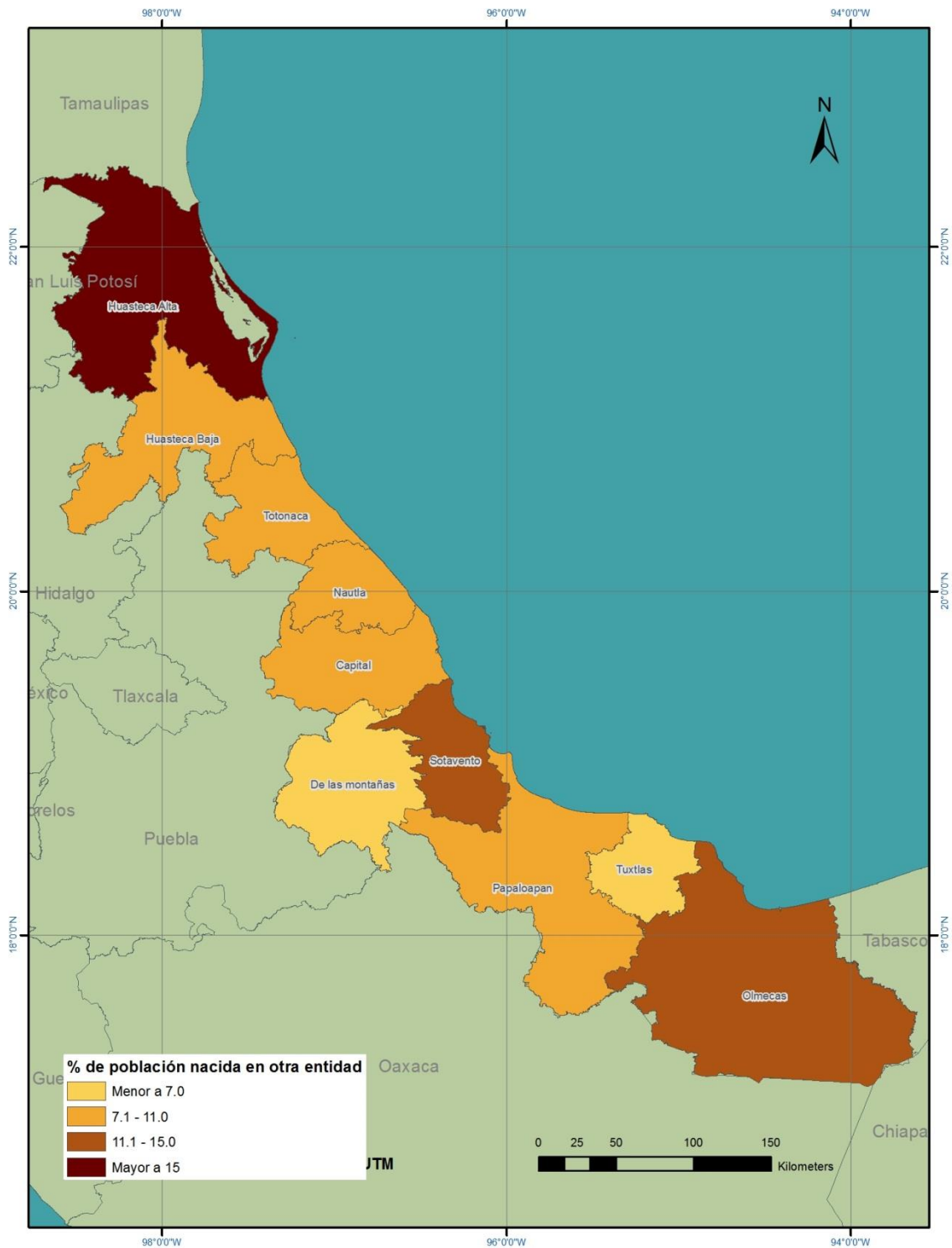
En el país hay 8'400,000 de veracruzanos de los cuales 6'800,000 viven en el estado de Veracruz y 1'600,000 viven en alguna de las otras 31 entidades que conforman la República; como se puede observar en la Tabla 2.8 el estado receptor con más número de veracruzanos es Tamaulipas, esto puede implicar una relación entre migración y distancias.

Tabla 2.8.- Entidades receptores de migrantes veracruzanos

<i>Entidad</i>	<i>Población de Veracruz que vive en esa entidad</i>	<i>Porcentaje con respecto del total de migrantes veracruzanos</i>
Tamaulipas	285,369	17.71
México	273,621	16.98
Distrito Federal	159,646	9.91
Puebla	132,477	8.22
Nuevo León	85,921	5.33
Quintana Roo	85,819	5.33
Oaxaca	79,807	4.95
Baja California	63,198	3.92
Chihuahua	59,881	3.72
Tabasco	56,192	3.49
Jalisco	39,765	2.47
Hidalgo	37,011	2.30
Campeche	31,738	1.97
Coahuila de Zaragoza	21,488	1.33
Chiapas	21,048	1.31

Entidad	Población de Veracruz que vive en esa entidad	Porcentaje con respecto del total de migrantes veracruzanos
Morelos	19,374	1.20
San Luis Potosí	18,406	1.14
Querétaro	17,687	1.10
Guanajuato	17,080	1.06
Yucatán	15,572	0.97
Tlaxcala	14,452	0.90
Sonora	13,273	0.82
Baja California Sur	13,001	0.81
Michoacán de Ocampo	11,402	0.71
Sinaloa	9,379	0.58
Guerrero	8,699	0.54
Aguascalientes	5,243	0.33
Colima	4,734	0.29
Nayarit	4,371	0.27
Durango	2,990	0.19
Zacatecas	2,445	0.15

Fuente: INEGI, 2011m



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010

Figura 2.11.- Porcentaje de población inmigrante por regiones, 2010

“El fenómeno migratorio en Veracruz es un problema reciente, ya que anteriormente los flujos migratorios de veracruzanos no eran significativos; sin embargo, en la actualidad migración no es así, afecta considerablemente a las familias veracruzanas... La complejidad de la migración

veracruzana, incluye la coexistencia de diversos tipos de flujos: de jornaleros, interna, hacia la frontera norte, internacional y de indocumentados centroamericanos, así como de otros países... La migración de veracruzanos hacia el centro del país está disminuyendo y son muchos los municipios que están reorientando su destino hacia el norte del país, tanto a la frontera como a Estados Unidos..." (Consejo Estatal de Población, 2005).

Veracruz es uno de los estados más marginados de México; en lo respectivo al orden de desarrollo social se encuentra en el número 28 y su crecimiento demográfico está asociado a los factores de movilidad social, en otras palabras, el fenómeno migratorio. Debido a la marginación del estado, el fenómeno que se presenta predominantemente es la emigración, es decir, la expulsión de población hacia otros estados de la República y sobre todo a Estados Unidos.

"En 2010 la emigración de veracruzanos representó 5.6 por ciento de la migración internacional en México, lo que ubica a la Entidad como el sexto territorio expulsor. Durante los últimos dos años [2009 a 2011], Veracruz ha sido la octava Entidad en cuanto a recepción de remesas, lo que ha llevado a detonar el desarrollo social en determinadas regiones. Durante 2009, casi 1,300 millones de dólares entraron al Estado por este concepto, flujo que disminuyó en 2010 a 1,236 millones." (Gobierno del Estado de Veracruz, 2013).

La recepción de remesas ha ayudado a mejorar los niveles de vida de los veracruzanos; esto impulsa a más personas a migrar a Estados Unidos y proporcionar a su familia los medios para una vida mejor, esta situación se presenta en varios estados del país.

"En cuanto a la composición por sexo, el flujo migratorio internacional de estado está constituido en su gran mayoría por hombres (75.5%). Respecto a las edades en que se produce el movimiento, tanto los varones como las mujeres siguen una tendencia similar... es entre los 15 y los 24 años cuando la emigración alcanza su cúspide, aspecto ampliamente relacionado con la migración de tipo laboral." (Rosas, 2008).

En contraste con los datos de emigración, Veracruz también es un estado receptor de población (Tabla 2.9).

Tabla 2.9.- Entidades de procedencia de inmigrantes en Veracruz

<i>Entidad de procedencia</i>	<i>Población</i>	<i>Entidad de procedencia</i>	<i>Población</i>
Total de población	7,643,194	Campeche	7,242
Nacidos en la entidad	6,782,563	Tlaxcala	6,328
Nacidos en otra entidad	731,901	En otro país	5,969
Oaxaca	122,432	Yucatán	5,466
Puebla	118,754	Baja California	5,315
Distrito Federal	107,286	Morelos	5,286
Tamaulipas	96,849	Quintana Roo	5,033
Tabasco	44,455	Coahuila de Zaragoza	5,013
Chiapas	39,372	Sinaloa	4,351
México	33,723	Querétaro	3,058
Hidalgo	31,774	Sonora	2,741
San Luis Potosí	18,788	Durango	2,643
En los Estados Unidos de América	16,677	Zacatecas	2,296
Guerrero	12,202	Colima	1,438
Michoacán de Ocampo	11,301	Nayarit	1,345
Jalisco	10,048	Aguascalientes	1,267
Chihuahua	9,868	Baja California Sur	691
Guanajuato	7,870	No especificado	106,084
Nuevo León	7,666		

Fuente: INEGI, 2011m

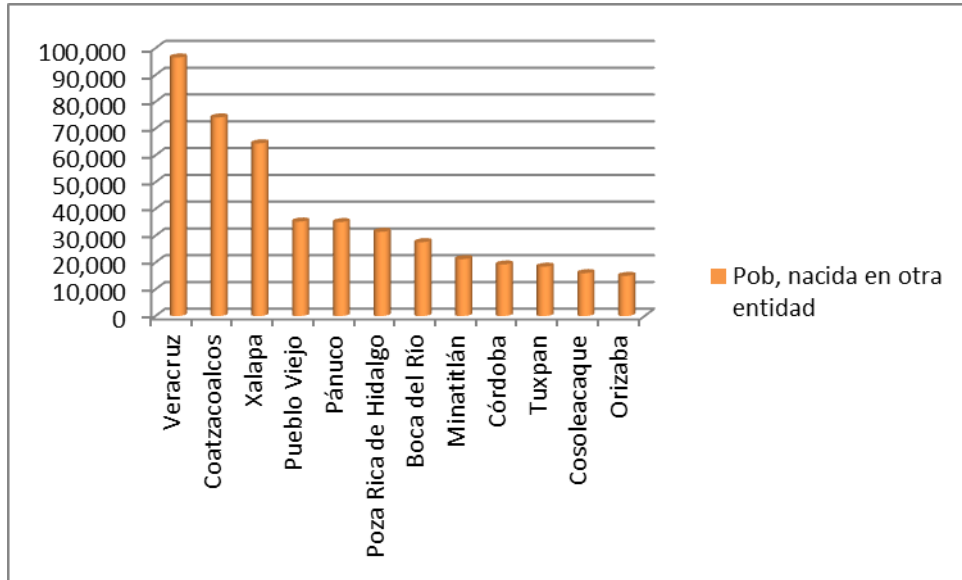


Figura 2.12.- Población inmigrante

En la Figura 2.12 se muestra los principales municipios de atracción para la inmigración ya que en cada uno, habitan más de 15 000 personas que no nacieron en dicho municipio.

3 Índice de Gini

El índice de Gini se usa para calcular la dispersión o concentración de la población con respecto al territorio que ocupa, lo que permite realizar un análisis de la forma en la que la población se distribuye.

Como señala el geógrafo español Julio Vinuesa. "...el Índice de Gini trata de medir la relación existente entre la distribución real y una posible distribución homogénea. Se parte de la base de que si la población estuviese homogéneamente repartida por todo el territorio, es decir, la densidad de población fuese siempre la misma, el porcentaje de población de cada unidad espacial de análisis con respecto a la del ámbito total sería igual en cada caso a los porcentajes correspondientes a las superficies..." (Vinuesa Angulo, 1982).

El cálculo del Índice se hace con base en una tabla (Tabla 3.1) que, en principio, debe llevar los datos de población y extensión en kilómetros cuadrados (por municipio, estado, provincia, etc., dependiendo de la magnitud del área de análisis), para el caso de Veracruz las divisiones utilizadas son las regiones administrativas que con anterioridad se explicaron, para evitar un excesivo desarrollo de tablas debido a los 212 municipios que integran a la entidad. Esta información desplegada no aportaba un análisis más completo que la agrupación por regiones administrativas.

- Dicha tabla se estructura de forma que la columna 1 tiene el dato de la extensión en kilómetros cuadrados y la columna 2 (también conocida como "x") su proporción en porcentaje con respecto al total del área de análisis de tal modo que la sumatoria de esta columna siempre debe de ser 100.
- La columna 3 contiene el dato de la población total y a su vez la columna 4 o "y" (de igual forma que la columna 2) lleva el dato del porcentaje de dicha población, tomando como cantidad total a la población del área de estudio (en el caso específico de Veracruz se toma el total estatal con respecto a las regiones marcadas).
- A partir de estas cuatro columnas se calculan las siguientes siete necesarias para la obtención del índice. La columna 4* se obtiene de la división de la columna 2 entre la 4, una vez obtenidos estos resultados toda la tabla se ordena de menor a mayor en función de estos.
- Con el reacomodo hecho, la columna 5 se obtiene de la sumatoria de la columna 2 de forma que el último número debe de ser 100 puesto que la columna 2 corresponde a porcentajes.

- La columna 6 se obtiene de la misma forma que la 5 sólo que en relación a la columna 4, al ser la sumatoria de esta el resultado de la última casilla debe de ser 100.
- Para la columna 7 se usan los resultados de la columna 6 (correspondiente a la sumatoria de “y”) pero la primera casilla debe tener valor de cero, a partir de la segunda se utiliza el primer valor obtenido, en la tercer casilla el segundo valor y así sucesivamente.
- La obtención de la columna 8 se logra mediante la división de los valores de la columna 4 entre la número 2.
- La penúltima columna (9) es el resultado de la suma de las columnas 7 y 8.
- Por último, los valores de la columna 10 se consiguen de multiplicar los resultados de la columna 2 por la columna 9.

Para finalizar, se suman los resultados de la columna diez y con este valor se realiza la siguiente ecuación (Vinuesa Angulo, 1982):

$$I. G. = \frac{\frac{100 \times 100}{2} - \text{Suma de la columna 10}}{\frac{100 \times 100}{2}} = \frac{\text{Resultado}}{5\ 000}$$

Tabla 3.1.- Construcción del Índice de Gini

	1	2	3	4	4*	5	6	7	8	9	10
División territorial de análisis	Extensión en km	Porcentaje de extensión con respecto al total (x)	Población	Porcentaje de población con respecto al total (y)	Columna 2 entre columna 4	Sumatoria de la columna 2 (x)	Sumatoria de la columna 4 (y)	Sumatoria de la columna 4 empezando con 0	Columna 4 entre 2	Columna 7 + columna 8	Columna 2 * columna 9

3.1 Curva de Lorenz

La curva de Lorenz es una representación gráfica del Índice del Gini, se estructura a partir de las columnas 5 y 6 de la tabla de construcción del índice (Tabla 3.1), ayuda a visualizar la dispersión de la población en el territorio.

Con esta representación se explica cómo se ha dispersado o concentrado la población en el territorio. Para el caso del estado de Veracruz, se muestra su evolución espacial al comparar las curvas de Lorenz construidas para el periodo 1970-2010 (Figura 3.1 a Figura 3.5). Se construyen con los datos censales de cada evento entre este periodo.

La curva relaciona el porcentaje acumulado de la población, con el porcentaje acumulado del territorio que posee esa población. Esta curva permite representar gráficamente la concentración de la población de una región en un momento determinado.

Resulta de ordenar la información de la población por territorio de forma ascendente, posteriormente se establece el porcentaje del territorio que le corresponde a cada región. El porcentaje acumulado de la población se grafica en el eje horizontal y el porcentaje acumulado del territorio se grafica en el eje vertical.

Tabla 3.2.- Índice de Gini estatal, 1970

Regiones	1	2	3	4	4*	5	6	7	8	9	10
Huasteca Alta	12226.18	17.2289819	312756	8.24577773	2.08943079	17.2289819	8.24577773	0	4.12288886	4.12288886	71.0331775
Olmecas	15683.49	22.1009804	473270	12.4777118	1.77123665	39.3299623	20.7234895	8.24577773	6.23885589	14.4846336	320.124604
Papaloapan	10356.33	14.5940123	324482	8.55493244	1.7059179	53.9239746	29.2784219	20.7234895	4.27746622	25.0009557	364.864256
Tuxtlas	3075.46	4.33390025	156621	4.12929553	1.04954955	58.2578749	33.4077175	29.2784219	2.06464777	31.3430697	135.837738
Huasteca Baja	6257.24	8.81762533	372214	9.81338139	0.89853079	67.0755002	43.2210989	33.4077175	4.9066907	38.3144082	337.842096
Nautla	3329.63	4.69207347	220085	5.80251695	0.80862728	71.7675737	49.0236158	43.2210989	2.90125848	46.1223573	216.409489
Capital	5568.58	7.84717416	443482	11.6923544	0.67113721	79.6147478	60.7159702	49.0236158	5.84617721	54.869793	430.572822
Totonaca	4359.44	6.14326901	416551	10.9823215	0.55937799	85.7580168	71.6982918	60.7159702	5.49116077	66.207131	406.728216
Sotavento	4022.2	5.66803457	408637	10.7736698	0.52610064	91.4260514	82.4719616	71.6982918	5.3868349	77.0851267	436.921163
De las montañas	6084.32	8.5739486	664825	17.5280384	0.4891562	100	100	82.4719616	8.7640192	91.2359808	782.25261
Total	70962.87		3792923								3502.58617

I.G. = 0.299482766

Como es evidente en la Tabla 3.2 y en su representación en la Figura 3.1 el Índice de Gini para 1970 era de 0.29 lo que implica una cercanía a la equidistribución de la población.

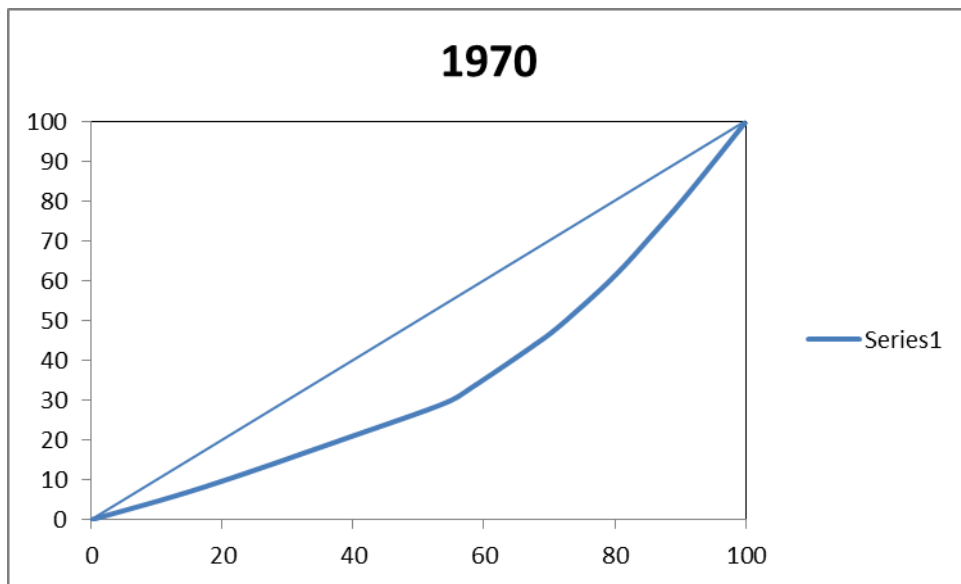


Figura 3.1.- Curva de Lorenz estatal, 1970

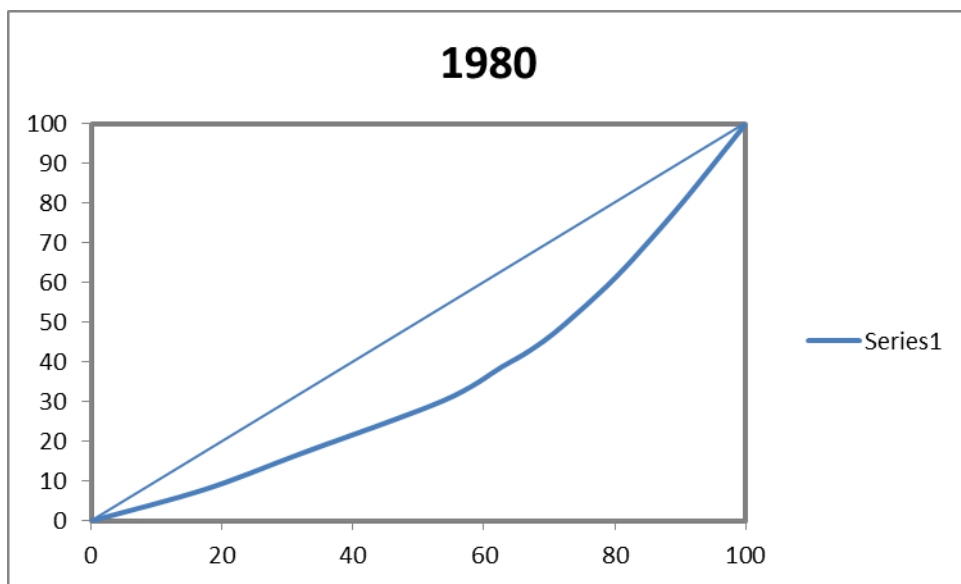


Figura 3.2.- Curva de Lorenz estatal, 1980

Tabla 3.3.- Índice de Gini estatal, 1980

Regiones	1	2	3	4	4*	5	6	7	8	9	10
Huasteca Alta	12226.18	17.2289819	422103	7.88506235	2.1850153	17.2289819	7.88506235	0	3.94253117	3.94253117	67.9257981
Papaloapan	10356.33	14.5940123	478793	8.9440555	1.63169966	31.8229942	16.8291178	7.88506235	4.47202775	12.3570901	180.339525
Olmeecas	15683.49	22.1009804	726260	13.5668436	1.62904365	53.9239746	30.3959614	16.8291178	6.7834218	23.6125396	521.860276
Huasteca Baja	6257.24	8.81762533	449913	8.4045649	1.04914715	62.7415999	38.8005263	30.3959614	4.20228245	34.5982439	305.074352
Tuxtlas	3075.46	4.33390025	222853	4.16298818	1.04105514	67.0755002	42.9635145	38.8005263	2.08149409	40.8820204	177.178599
Nautla	3329.63	4.69207347	308901	5.77040117	0.81312778	71.7675737	48.7339157	42.9635145	2.88520058	45.8487151	215.12554
Capital	5568.58	7.84717416	628966	11.7493506	0.66788152	79.6147478	60.4832663	48.7339157	5.87467529	54.608591	428.523124
Totonaca	4359.44	6.14326901	586018	10.9470638	0.56117961	85.7580168	71.4303301	60.4832663	5.4735319	65.9567982	405.190354
Sotavento	4022.2	5.66803457	584771	10.9237693	0.51887168	91.4260514	82.3540994	71.4303301	5.46188465	76.8922147	435.827731
De las montañas	6084.32	8.5739486	944620	17.6459006	0.48588898	100	100	82.3540994	8.82295032	91.1770497	781.747338
Total	70962.87		5353198								3518.79264

I.G. = 0.29624147

En el año 1980 el índice se mantuvo en 0.29 (Tabla 3.3 y Figura 3.2) lo que implica que aunque la población creció en esta década, se conservó dispersa por el territorio.

Tabla 3.4.- Índice de Gini estatal, 1990

Regiones	1	2	3	4	4*	5	6	7	8	9	10
Huasteca Alta	12617.91	17.258037	448765	7.20532722	2.39517741	17.258037	7.20532722	0	3.60266361	3.60266361	62.1749018
Papaloapan	11447.66	15.6574377	530439	8.51667703	1.83844446	32.9154747	15.7220042	7.20532722	4.25833851	11.4636657	179.491632
Olmeecas	16085.75	22.0011451	998570	16.0329429	1.37224621	54.9166198	31.7549471	15.7220042	8.01647143	23.7384757	522.273647
Huasteca Baja	6257.24	8.55828575	513585	8.24607084	1.03786226	63.4749055	40.0010179	31.7549471	4.12303542	35.8779825	307.054027
Tuxtlas	3075.46	4.20643375	254967	4.09372537	1.02753198	67.6813392	44.0947433	40.0010179	2.04686268	42.0478806	176.871624
Nautla	3329.63	4.55407256	324847	5.21571186	0.87314497	72.2354118	49.3104552	44.0947433	2.60785593	46.7025992	212.687026
Totonaca	4359.44	5.96258626	592555	9.51400548	0.62671671	78.1979981	58.8244607	49.3104552	4.75700274	54.0674579	322.381881
Capital	5559.69	7.60421779	791880	12.7143483	0.5980816	85.8022159	71.538809	58.8244607	6.35717415	65.1816348	495.655347
De las montañas	6358.26	8.69645498	1067138	17.133864	0.50755947	94.4986708	88.672673	71.538809	8.566932	80.105741	696.63597
Sotavento	4022.2	5.50132917	705493	11.327327	0.48566879	100	100	88.672673	5.66366352	94.3363365	518.97524
Total	73113.24		6228239								3494.20129

I.G. = 0.301159741

Para la década de 1990 la población tendió a concentrarse aunque paulatinamente ya que el Índice pasó de 0.29 a 0.30 (Tabla 3.4) y esto se puede observar en la Curva de Lorenz (Figura 3.3).

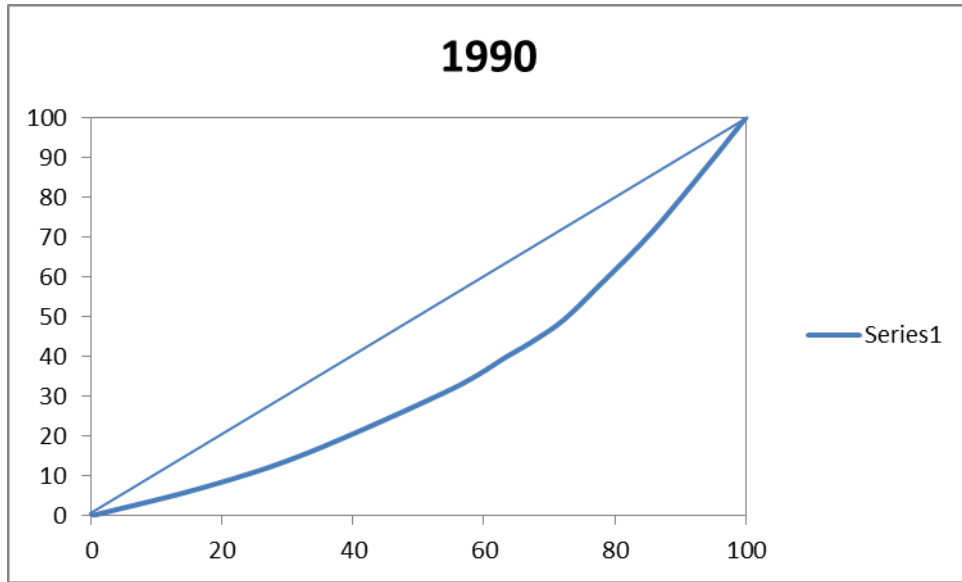


Figura 3.3.- Curva de Lorenz estatal, 1990

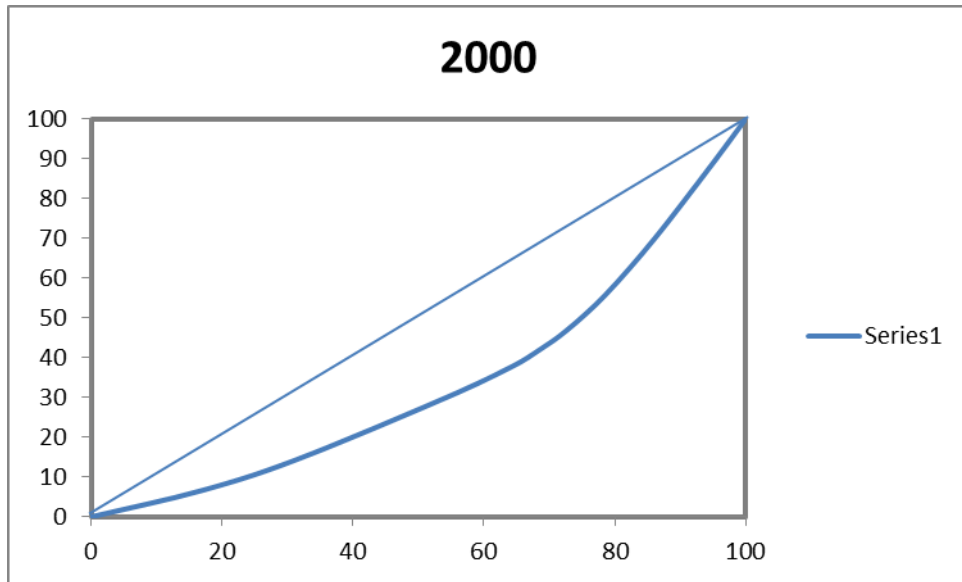


Figura 3.4.- Curva de Lorenz estatal, 2000

Tabla 3.5.- Índice de Gini estatal, 2000

<i>Regiones</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>4*</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>
Huasteca Alta	12090.57	16.8344439	456476	6.60700031	2.5479708	16.8344439	6.60700031	0	3.30350016	3.30350016	55.6125881
Papaloapan	10460.5	14.5647972	539143	7.80351644	1.86644026	31.3992411	14.4105168	6.60700031	3.90175822	10.5087585	153.057937
Olmecas	16505.92	22.9822072	1084051	15.6904751	1.46472347	54.3814483	30.1009918	14.4105168	7.84523754	22.2557543	511.486355
Huasteca Baja	7075.51	9.85166755	527740	7.63847025	1.28974353	64.2331158	37.7394621	30.1009918	3.81923513	33.920227	334.170799
Tuxtlas	2947.42	4.10387406	282060	4.08251586	1.00523163	68.3369899	41.8219779	37.7394621	2.04125793	39.78072	163.255065
Nautla	3118.6	4.3422185	351832	5.09239069	0.85268762	72.6792084	46.9143686	41.8219779	2.54619535	44.3681733	192.656303
Totonaca	4280.51	5.96001723	622846	9.01502755	0.66112025	78.6392256	55.9293962	46.9143686	4.50751378	51.4218824	306.475305
Capital	5326.92	7.4169982	964874	13.9655159	0.53109375	86.0562238	69.8949121	55.9293962	6.98275793	62.9121541	466.619334
De las montañas	6053.23	8.42828426	1237461	17.9109202	0.47056679	94.4845081	87.8058323	69.8949121	8.95546011	78.8503722	664.573351
Sotavento	3961.25	5.5154919	842492	12.1941677	0.45230573	100	100	87.8058323	6.09708387	93.9029161	517.920773
Total	71820.43		6908975								3365.82781

I.G. = 0.326834438

La tendencia de la población a concentrarse se hace más evidente a partir del año 2000 ya que crece un 0.02 con respecto a la década anterior como lo muestra el desarrollo del índice en la Tabla 3.5.

Tabla 3.6.- Índice de Gini estatal, 2010

Regiones	1	2	3	4	4*	5	6	7	8	9	10
Huasteca Alta	12090.57	16.8344439	471706	6.17158219	2.72773551	16.8344439	6.17158219	0	3.0857911	3.0857911	51.9475771
Papaloapan	10460.5	14.5647972	560267	7.33027318	1.98693785	31.3992411	13.5018554	6.17158219	3.66513659	9.83671879	143.269815
Olmecas	16505.92	22.9822072	1194392	15.6268701	1.47068523	54.3814483	29.1287255	13.5018554	7.81343506	21.3152904	489.87242
Huasteca Baja	7075.51	9.85166755	549016	7.18307032	1.37151206	64.2331158	36.3117958	29.1287255	3.59153516	32.7202607	322.34913
Tuxtlas	2947.42	4.10387406	304033	3.97782655	1.03168753	68.3369899	40.2896224	36.3117958	1.98891327	38.3007091	157.181287
Nautla	3118.6	4.3422185	368244	4.81793345	0.90126162	72.6792084	45.1075558	40.2896224	2.40896672	42.6985891	185.406604
Totonaca	4280.51	5.96001723	679218	8.88657281	0.67067669	78.6392256	53.9941286	45.1075558	4.44328641	49.5508422	295.323873
Capital	5326.92	7.4169982	1140434	14.9209087	0.49708757	86.0562238	68.9150374	53.9941286	7.46045436	61.454583	455.808531
De las montañas	6053.23	8.42828426	1401144	18.3319173	0.45976011	94.4845081	87.2469546	68.9150374	9.16595863	78.080996	658.08883
Sotavento	3961.25	5.5154919	974740	12.7530454	0.4324843	100	100	87.2469546	6.37652269	93.6234773	516.379531
Total	71820.43		7643194								3275.6276

I.G.=0.34487448

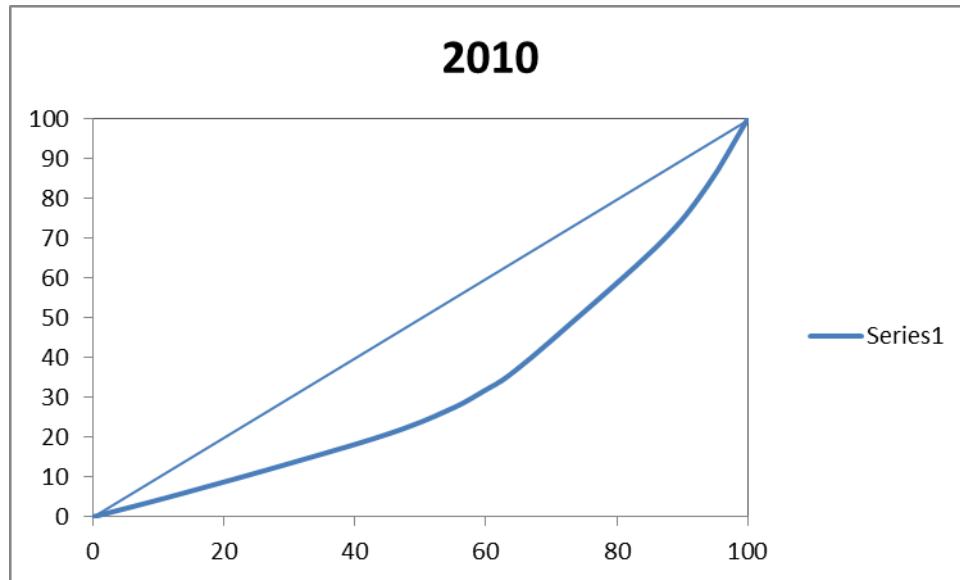


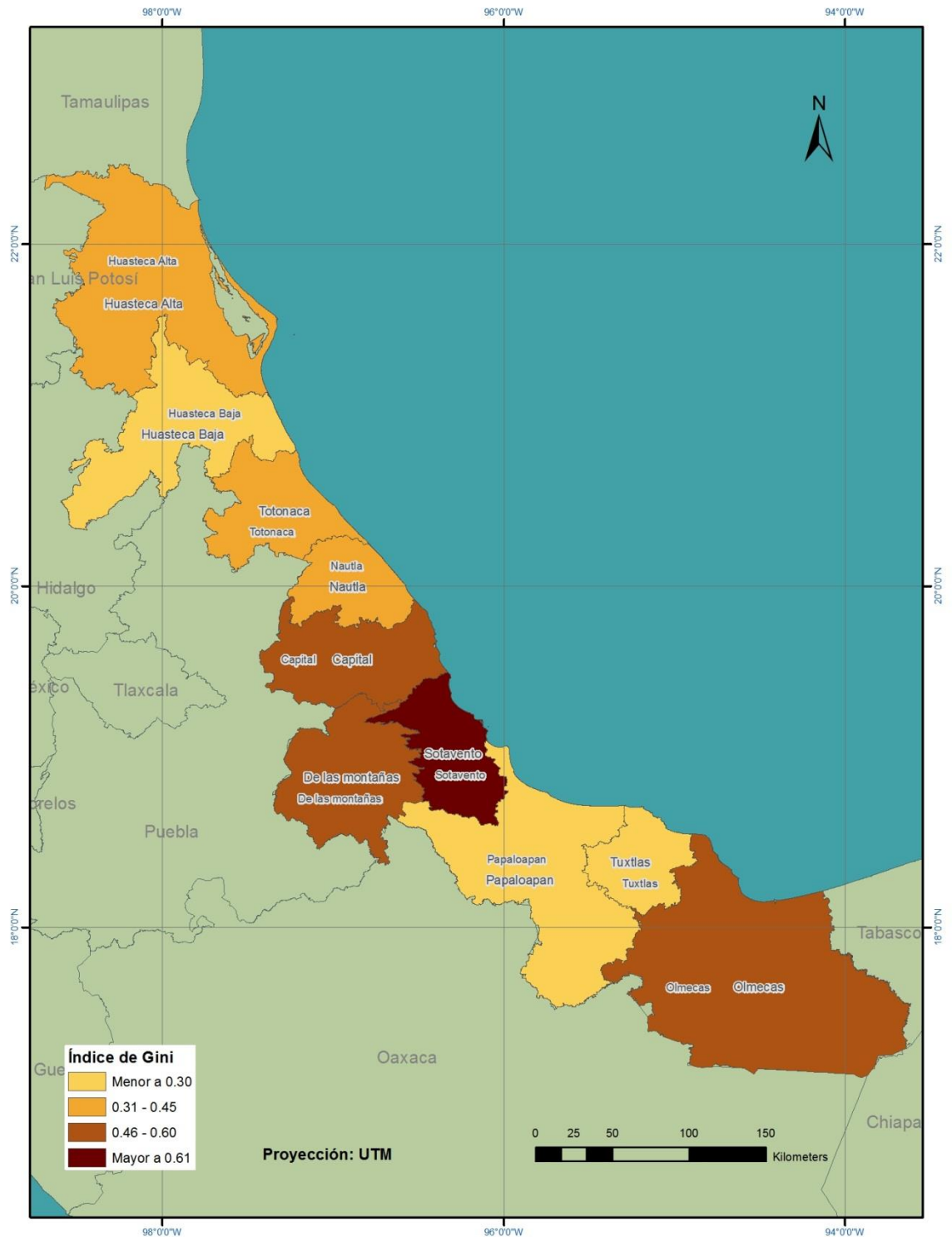
Figura 3.5.- Curva de Lorenz estatal, 2010

Tabla 3.7.- Índice de Gini por región, 2010

<i>Región</i>	<i>I. G.</i>
Capital	0.59904534
Huasteca Alta	0.41997251
Huasteca Baja	0.25802713
Totonaca	0.40450286
Nautla	0.3526251
De las Montañas	0.51575843
Sotavento	0.72668385
Papaloapan	0.25375341
Tuxtlas	0.22471561
Olmeecas	0.59311743

La concentración de la población está íntimamente ligada con las ciudades; esto se hace notorio en las grandes diferencias entre las regiones de Veracruz, la

región que presenta el menor Índice (0.22) y, por lo tanto la más dispersa, que es la de Tuxtlas, que contrasta con la enorme concentración en la región Sotavento con un Índice correspondiente a 0.72 (Figura 3.6 y Tabla 3.7).



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010
Figura 3.6.- Índice de Gini por regiones, 2010

Tabla 3.8.- Índice de Gini Nacional, 2010

<i>Estado</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>4*</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>
Baja California Sur	73922.47	3.77300222	637026	0.56706928	6.6535119	3.77300222	0.56706928	0	0.28353464	0.28353464	1.06977683
Durango	123451.29	6.30095261	1632934	1.45360898	4.33469572	10.0739548	2.02067826	0.56706928	0.72680449	1.29387377	8.15263732
Chihuahua	247455.29	12.6301157	3406465	3.03237492	4.16509042	22.7040706	5.05305317	2.02067826	1.51618746	3.53686572	44.6710233
Campeche	57924.35	2.9564584	822441	0.73212244	4.03820214	25.6605289	5.78517561	5.05305317	0.36606122	5.41911439	16.0213862
Sonora	179502.89	9.16182581	2662480	2.37009262	3.86559821	34.8223548	8.15526824	5.78517561	1.18504631	6.97022192	63.8599591
Coahuila de Zaragoza	151562.56	7.73575178	2748391	2.44656908	3.16187753	42.5581065	10.6018373	8.15526824	1.22328454	9.37855277	72.5501563
Zacatecas	75539.30	3.85552547	1490668	1.3269663	2.90551876	46.413632	11.9288036	10.6018373	0.66348315	11.2653205	43.43373
Quintana Roo	42360.97	2.16210365	1325578	1.1800061	1.83228175	48.5757357	13.1088097	11.9288036	0.59000305	12.5188067	27.0669575
Nayarit	27815.20	1.41968745	1084979	0.96582912	1.46991576	49.9954231	14.0746388	13.1088097	0.48291456	13.5917243	19.2960004
Oaxaca	93793.33	4.78721095	3801962	3.38443935	1.4144768	54.7826341	17.4590782	14.0746388	1.69221968	15.7668585	75.4792777
Tamaulipas	80174.68	4.09211473	3268554	2.90960898	1.40641397	58.8747488	20.3686872	17.4590782	1.45480449	18.9138827	77.397778
San Luis Potosí	60982.75	3.11255916	2585518	2.30158241	1.35235617	61.987308	22.6702696	20.3686872	1.15079121	21.5194784	66.9806496
Baja California	71445.88	3.64659693	3155070	2.80858753	1.29837397	65.6339049	25.4788571	22.6702696	1.40429377	24.0745633	87.7902289
Sinaloa	57377.16	2.9285298	2767761	2.46381191	1.18861744	68.5624347	27.942669	25.4788571	1.23190595	26.7107631	78.2232656
Yucatán	39612.15	2.0218039	1955577	1.74082007	1.16140889	70.5842386	29.6834891	27.942669	0.87041004	28.8130791	58.2543957
Guerrero	63620.67	3.24719831	3388768	3.01662136	1.0764355	73.8314369	32.7001104	29.6834891	1.50831068	31.1917998	101.285959
Chiapas	73288.83	3.74066144	4796580	4.26983071	0.87606786	77.5720983	36.9699412	32.7001104	2.13491536	34.8350258	130.306038

Estado	1	2	3	4	4*	5	6	7	8	9	10
Nuevo León	64220.15	3.27779602	4653458	4.14242604	0.79127448	80.8498944	41.1123672	36.9699412	2.07121302	39.0411542	127.96894
Michoacán de Ocampo	58643.38	2.99315759	4351037	3.87321621	0.7727835	83.843052	44.9855834	41.1123672	1.93660811	43.0489753	128.852367
Tabasco	24737.81	1.26261754	2238603	1.99276481	0.63360088	85.1056695	46.9783482	44.9855834	0.99638241	45.9819658	58.0576367
Jalisco	78599.16	4.01170026	7350682	6.54344716	0.61308668	89.1173698	53.5217954	46.9783482	3.27172358	50.2500718	201.588226
Veracruz de Ignacio de la Llave	71820.40	3.66571242	7643194	6.80383617	0.53877141	92.7830822	60.3256315	53.5217954	3.40191808	56.9237135	208.665964
Colima	5625.00	0.28710016	650555	0.57911256	0.49575883	93.0701824	60.9047441	60.3256315	0.28955628	60.6151878	17.4026304
Hidalgo	20846.45	1.06400281	2665018	2.37235191	0.44850126	94.1341852	63.277096	60.9047441	1.18617595	62.0909201	66.0649136
Querétaro	11683.80	0.5963411	1827937	1.6271972	0.36648361	94.7305263	64.9042932	63.277096	0.8135986	64.0906946	38.2199151
Puebla	34289.66	1.75014402	5779829	5.14510159	0.34015733	96.4806703	70.0493948	64.9042932	2.57255079	67.476844	118.094195
Guanajuato	30608.44	1.56225463	5486372	4.88387135	0.31988038	98.0429249	74.9332661	70.0493948	2.44193568	72.4913305	113.249917
Aguascalientes	5617.80	0.28673238	1184996	1.05486249	0.27181967	98.3296573	75.9881286	74.9332661	0.52743124	75.4606974	21.6370251
Tlaxcala	3991.14	0.20370761	1169936	1.04145634	0.1955988	98.5333649	77.029585	75.9881286	0.52072817	76.5088568	15.5854363
Morelos	4892.73	0.24972467	1777227	1.58205605	0.15784818	98.7830896	78.611641	77.029585	0.79102803	77.820613	19.4337272
México	22356.80	1.14109081	15175862	13.509284	0.08446716	99.9241804	92.1209251	78.611641	6.75464202	85.3662831	97.4106813
Distrito Federal	1485.49	0.07581962	8851080	7.87907493	0.00962291	100	100	92.1209251	3.93953746	96.0604625	7.28326766
Estados Unidos Mexicanos	1959247.98		112336538					100			2211.35406

I.G.= 0.557729188

Cuando el índice de Gini es superior a 0.50 implica que el lugar de estudio tiene desde una ligera a una gran concentración de población en el territorio, el máximo de concentración se tiene cuando el índice es igual a 1. Entre más se aleje de 0.50 y se acerque al 0 hay una mayor distribución. En Veracruz predomina ligeramente la distribución, no la concentración.

En comparación con el Índice nacional de 2010 que es de 0.55 (Tabla 3.10) el de Veracruz está muy por debajo en 0.34 en el mismo periodo, lo que implica que la población del estado de Veracruz está más distribuida en el territorio, que la del país.

Con los resultados del I.G. en las distintas décadas se puede hablar de una tendencia a la concentración en la población de Veracruz ya que pasó de 0.29 en 1970 a 0.34 en 2010 (Tabla 3.9).

Tabla 3.9.- Índice de Gini estatal, 1970-2010

<i>Año</i>	<i>I.G.</i>
1970	0.29948277
1980	0.29624147
1990	0.30115974
2000	0.32683444
2010	0.34487448

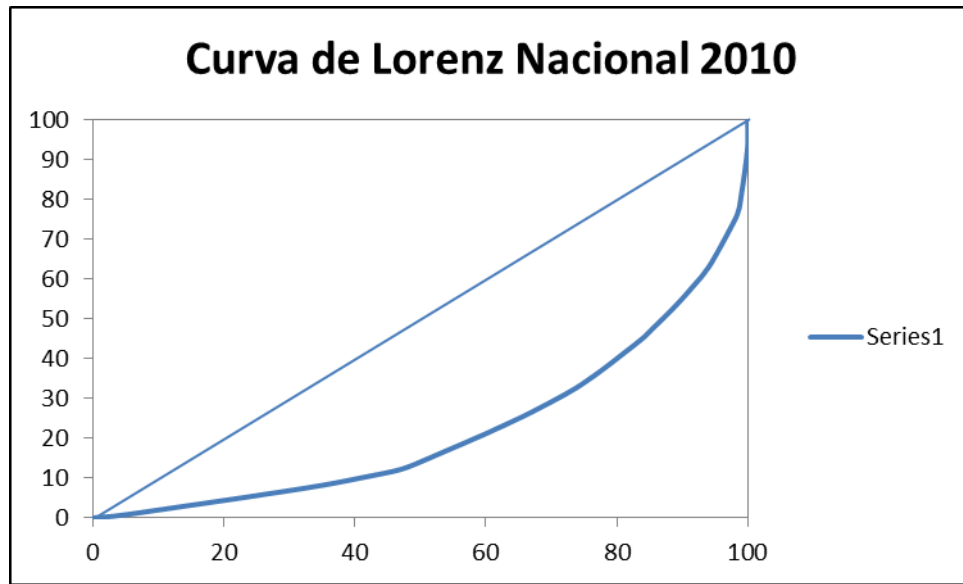


Figura 3.7.- Curva de Lorenz nacional, 2010

Si se comparan las curvas de Lorenz nacional contra la estatal, se denota que el país está mucho más concentrado que el estado de Veracruz, que es uno de los estados más dispersos. La cantidad de localidades es un indicador de esta dispersión (20,828 localidades).

3.2 Tasa de Crecimiento Anual

Una tasa es el número de veces que ocurre un evento sobre el número total de población sujeta a dicho evento; esto se multiplica por 100 para poder obtener una proporción.

La Tasa de Crecimiento Anual sirve para poder calcular la velocidad a la que crece la población y la tendencia con la que se seguirá multiplicando. La fórmula (INEGI, 1997a) para calcularlo es:

$$x = \left(\sqrt[n]{\frac{b}{a}} - 1 \right) 100$$

X = tasa

a = estadística inicial

b = estadística final

n = número de años entre a y b

Para poder calcular cuánto crecerá la población si mantuviera una tasa de crecimiento constante se usa la siguiente ecuación:

$$b = a \left(1 + \frac{x}{100} \right)^n$$

b = estadística futura

a = estadística inicial

x = tasa

n = número de años entre a y b

(INEGI, 1997a)

Tabla 3.10.- Tasa de crecimiento de población nacional, 1970-2010

<i>Periodo</i>	<i>Tasa</i>
1970 - 1980	3.31910744
1980 - 1990	1.97038606
1990 - 2000	1.83824934
2000 - 2010	1.42827312

Como se puede apreciar en la Tabla 3.10 y en la Tabla 3.11, la población del estado de Veracruz ha crecido históricamente a un ritmo menor que el resto del país, exceptuando el periodo 1970–1980 en el que la tasa es 0.2 % superior en el estado que el nacional. En este mismo periodo, el crecimiento de población alcanzó su pico máximo de crecimiento y después ha tendido a la baja en todos los periodos analizados.

Tabla 3.11.- Tasa de crecimiento de población estatal, 1970-2010

<i>Periodo</i>	<i>Tasa</i>
1970 - 1980	3.51086107
1980 - 1990	1.46034802
1990 - 2000	1.04267499
2000 - 2010	1.01506001

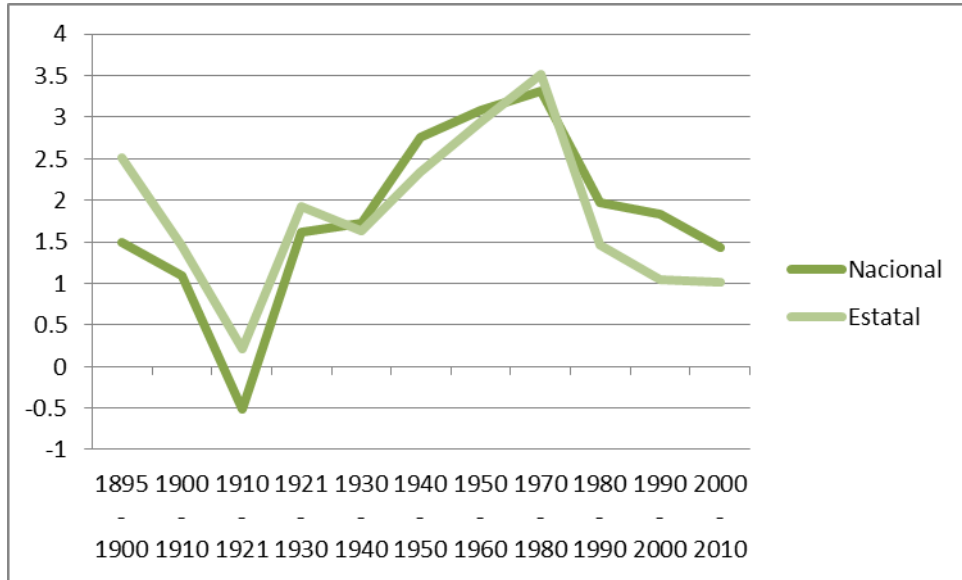


Figura 3.8.- Tasas de crecimiento anual estatal y nacional, 1895-2010

Se debe considerar que las tasas de crecimiento de población en Veracruz están adelantadas a las tasas nacionales (Figura 3.8), en el sentido de que la tasa de crecimiento que presentaba el país en el periodo 2000–2010 la presentaba el estado en el periodo 1980-1990.

En cuarenta años la TCA se ha reducido a una tercera parte, como se vio antes, viven 1,8 millones de veracruzanos fuera de Veracruz por lo que se compensa la Tasa de Crecimiento con la migración.

CONCLUSIONES

La población de Veracruz se ha concentrado ligeramente a través de los años, lo que demuestra que sigue siendo un estado con alta dispersión de población, pues existen más de 20,000 localidades, de las 200,000 con que cuenta el país. Este dato significa que el estado de Veracruz cuenta con el 10% de las localidades y sólo con el 6.8% de la población nacional.

Las ciudades de Veracruz no han crecido al mismo ritmo que las ciudades del resto del país. La más grande es la ciudad de Veracruz, que con su zona metropolitana tiene 811,000 habitantes. Sigue siendo la ciudad más grande del estado y para 2010 era la número 21 en el orden-tamaño de las ciudades mexicanas. En 1970 era la número 13; lugar privilegiado que conservó desde principios del siglo XX.

En pleno siglo XXI sigue habiendo grandes disparidades en la distribución de la población. El cálculo del índice de Gini demostró que aunque el estado de Veracruz presenta una alta dispersión histórica, la población está concentrándose paulatinamente en los años recientes. En 1970 el índice era de 0.29 y pasó a 0.34 en el año 2010.

El estudio demográfico del estado de Veracruz, es importante porque denota los procesos espaciales asociados a la población: distribución, crecimiento y movilidad. Esta tesis propone que los estudios demográficos son el primer paso en los estudios geográficos. Son, estrictamente, la entrada a estudios más profundos y detallados.

A fin de cuentas es la población la que ocupa y modifica los espacios, creando territorios y, por lo tanto, definiendo sus áreas de actuación.

A partir de los años 70 hubo un cambio en la dinámica de la población, que influyó en la estructura demográfica de Veracruz. La publicación de una nueva Ley de Población modificó los patrones de crecimiento que hasta ese momento se estaban presentando, a nivel nacional y regionalmente. Se abatió la natalidad en una generación, y a su vez, en un tema que no estuvo en el alcance de este trabajo, el sistema sanitario permitió que se abatiera, asimismo, la mortalidad y se prolongó en casi 20 años la esperanza de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Arredondo Muñozledo, B. (1977). *Historia de la Revolución Mexicana*. D.F.: Porrúa.
- Bazant Sánchez, J. (2011). *Planeación urbana estratégica: métodos y técnicas de análisis*. D.F.: Trillas.
- Chaunu, P. (2010). *Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del siglo XVII*. Recuperado el 22 de Octubre de 2012, de El Colegio de México, A.C.: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/HI82EYCUQV67H8KUTTSR638Y2PPX8Y.pdf
- Clarke, J. I. (1965). *Geografía de la Población*. D.F.: Instituto de Geografía; Universidad Nacional Autónoma de México.
- CONAPO. (2010). *La situación demográfica de México 2010*. México: Consejo Nacional de Población.
- CONAPO. (2011). *La situación demográfica de Mexico 2011*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población.
- CONAPO. (2012). *Glosario*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2012, de Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>
- CONAPO. (2013). *Indicadores Demográficos Básicos*. Recuperado el 03 de Enero de 2013, de Consejo Nacional de Población: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indicadores_demograficos_basicos
- Consejo Estatal de Población. (2005). *Programa Veracruzano de Población 2005-2010*. Xalapa: Consejo Estatal de Población.
- Consejo Nacional de Población. (2008). *Programa Nacional de Población 2008 - 2012*. México: Consejo Nacional de Población.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2010). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, D.F.: Porrúa.
- Escalante Gonzalbo, P. y. (2012). *Nueva historia mínima de México*. D.F.: El Colegio de México.
- García López, J. E. (2005). *Principales causas de muerte en las etapas del curso de vida, 1980-2002 Veracruz*. Distrito Federal: Consejo Nacional de Población.
- George, P. (2007). *Diccionario Akal de Geografía*. Madrid: Akal.

- Gobierno del Estado de Veracruz. (2013). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2011/2016*. Recuperado el 25 de 09 de 2013, de Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz: <http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/servicio/pvd/>
- Gutiérrez de MacGregor, M. T. (2004). *Dinámica y Distribución de la Población urbana en México 1970-2000*. México: Instituto de Geografía; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández Laos, E. (2004). *Desarrollo demográfico y económico de México 1970-2000-2030*. D.F.: Consejo Nacional de Población.
- INEGI. (1973). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1970-1971*. Aguascalientes: Secretaría de Industria y Comercio; Dirección General de Estadística.
- INEGI. (1985). *Anuario Estadística de Veracruz, 1984*. Aguascalientes: Secretaría de Programación y Presupuesto; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (1988). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1987*. Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (1988a). *Anuario Estadístico del Estado de Veracruz 1988*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (1992). *Anuario Estadístico del Estado de Veracruz, Edición 1992*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (1997). *Estado de Veracruz-Llave División Territorial de 1810 a 1995*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (1997a). *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (1998). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1997*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (1999). *Estadísticas Históricas de México Tomo I*. Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (2004). *Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa, Edición 2004*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (2004a). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 2003*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (2005). *La Población Hablante de Lengua Indígena de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Recuperado el 20 de 09 de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/poblacion_indigena/HLI_Ver_Int1.pdf

- INEGI. (2010). *Estadísticas históricas de México 2009*. Recuperado el 24 de 09 de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/EHM2009.pdf
- INEGI. (2011). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2010*. Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (2011a). *Anuario Estadístico. Veracruz de Ignacio de la Llave 2011*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee11/estatal/ver/default.htm>
- INEGI. (2011b). *Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (2011c). *Anuario estadístico. Veracruz de Ignacio de la Llave 2005*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825159535&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=13&pg=0>
- INEGI. (2011d). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 Veracruz de Ignacio de la Llave*. Recuperado el 18 de Octubre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/ver/30_principales_resultados_cpv2010.pdf
- INEGI. (2011e). *Anuario estadístico. Veracruz de Ignacio de la Llave. 2012*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825003968&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=13&pg=0>
- INEGI. (2011f). *Veracruz-Llave Perfil Sociodemográfico*. Recuperado el 15 de Octubre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/perfiles/perfil_ver_1.pdf
- INEGI. (2011g). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado el 18 de Octubre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosi.pdf
- INEGI. (2011h). *II Conteo de población y Vivienda 2005. Características metodológicas y conceptuales*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_conteo2005.pdf

- INEGI. (2011i). *Censo General de Población 1970. Tabulados básicos*. Recuperado el 02 de Enero de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/default.aspx?c=16762&s=est>
- INEGI. (2011j). *Censo General de Población y Vivienda 1980. Tabulados básicos*. Recuperado el 02 de Enero de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/default.aspx?c=16762&s=est>
- INEGI. (2011k). *Censo General de Población y Vivienda 1990. Tabulados básicos*. Recuperado el 02 de Enero de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/default.aspx?c=16836&s=est>
- INEGI. (2011l). *Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos*. Recuperado el 02 de Enero de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=16852&s=est>
- INEGI. (2011m). *Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario básico*. Recuperado el 02 de Enero de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>
- INEGI. (2012). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2011*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2012a). *Fecundidad y anticoncepción*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo16&s=est&c=17535>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1930). *Censo de Población y Vivienda 1930. Tabulados Básicos*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16767&s=est>
- Kurczyn, P. (2000). *La población en México, un enfoque desde la perspectiva del derecho social*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2012, de Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2638/7.pdf>
- Ley General de Población. (2006). *Ley General de Población*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2012, de Honorable Cámara de Diputados:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgp/LGP_orig_07ene74_ima.pdf
- Maldonado Cruz, P. (2005). *Demografía: Conceptos y Técnicas Fundamentales*. México: Instituto Tecnológico de Oaxaca; Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Malvido, E. (2006). *La población, siglos XVI al XX*. D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México; Editorial Oceano de México S.A. de C.V.

- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- Rosas, C. (2008). *Varones al son de la migración: migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. México, D.F.: El Colegio de México, A.C.
- Secretaría de Agricultura y Fomento. (1918). *División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910. Estado de Veracruz*. México: Secretaría de Hacienda.
- Secretaría de Economía. (1956). *Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877 - 1910*. México: Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística.
- Secretaría de Educación Pública. (1996). *Veracruz, Monografía estatal*. D.F.: Secretaría de Educación Pública-Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.
- Vinuesa Angulo, J. (1982). *El estudio de la población*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Vinuesa, J. y. (1997). *Demografía: Análisis y Proyecciones*. España: Síntesis.